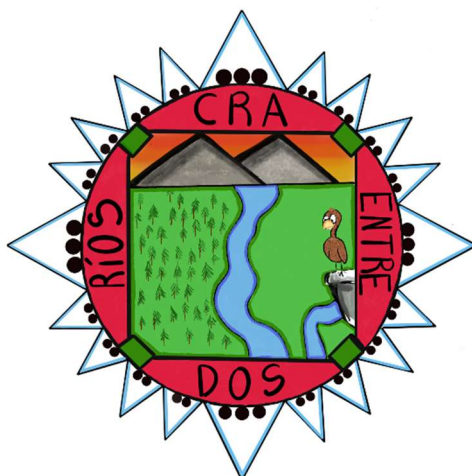


PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	40004841
DENOMINACIÓN	C.R.A. Entre dos ríos
LOCALIDAD	Fuenterrebollo
PROVINCIA	Segovia
CURSO ESCOLAR	2022-2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



PLAN TIC DE CENTRO

1





ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	Pág. 4
1.1 Contexto socioeducativo.....	Pág. 4
1.2 Justificación y propósitos del Plan.....	Pág. 7
2. MARCO CONTEXTUAL.....	Pág. 10
2.1. Análisis de la situación del centro.....	Pág. 10
2.2. Objetivos del Plan de acción.....	Pág. 13
2.2.1 Objetivos de la dimensión educativa.....	Pág. 15
2.2.2 Objetivos de la dimensión organizativa.....	Pág. 17
2.2.3 Objetivos de la dimensión tecnológica.....	Pág. 20
2.3. Tareas de temporalización del Plan.....	Pág. 21
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	Pág. 22
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	Pág. 26
3.1. Organización, gestión y liderazgo.....	Pág. 26
3.1.1. Comisión TIC.....	Pág. 27
3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales	Pág. 29
3.1.3 Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos del centro: gestión, organización, acciones y evaluación.....	Pág. 32
3.1.4 Propuestas de mejora.....	Pág. 32
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	Pág. 33
3.2.1. Propuesta de innovación y mejora	Pág. 35
3.3. Desarrollo profesional	Pág. 37
3.3.1 Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.....	Pág. 37
3.3.2 Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.....	Pág. 38
3.3.3 Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado	Pág. 38
3.3.4 Propuestas de innovación y mejora.....	Pág. 39
3.4. Procesos de evaluación.....	Pág. 40
3.4.1 Procesos educativos.....	Pág. 41
3.4.2 Procesos organizativos.....	Pág. 42
3.4.3 Procesos tecnológicos.....	Pág. 43
3.4.4 Propuestas de innovación y mejora	Pág. 43



3.5. Contenidos y currículo	Pág. 44
3.5.1 Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.....	Pág. 44
3.5.2 Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.....	Pág. 45
3.5.3 Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.	Pág. 47
3.5.4 Propuesta de innovación y mejora	Pág. 48
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	Pág. 50
3.6.1 Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.....	Pág. 50
3.6.2 Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.....	Pág. 51
3.6.3 Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.	52
3.6.4 Propuesta de innovación y mejora	Pág. 53
3.7. Infraestructura.	Pág. 54
3.7.1 Propuesta de innovación y mejora	Pág. 58
3.8. Seguridad y confianza digital.....	Pág. 59
3.8.1 Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.....	Pág. 59
3.8.2 Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.....	Pág. 60
3.8.3 Actuaciones de formación y concienciación	Pág. 62
3.8.4 Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.	Pág. 62
3.8.5 Propuesta de innovación y mejora	Pág. 63
4. EVALUACIÓN	Pág. 65
4.1. Seguimiento y diagnóstico.....	Pág. 65
4.1.1 Seguimiento y diagnóstico.....	Pág. 65
4.1.2 Instrumentos (Anexo X: formulario valoración del Plan TIC).....	Pág. 67
4.1.3 Indicadores de logro	Pág. 68
4.2. Evaluación del Plan.....	Pág. 70
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	Pág. 79
4.3.1 Propuestas de mejora.....	Pág. 79
4.3.2 Procesos de actualización.....	Pág. 91



ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Contexto socioeducativo

Nuestro **Colegio Rural Agrupado “Entre dos ríos”** es un centro de titularidad pública que cuenta con alumnado de las etapas de **Educación Infantil y Educación Primaria**.

La zona geográfica adscrita al C.R.A. “Entre dos ríos” corresponde a las localidades de **Fuenterrebollo, Cabezuela, Sacramenia y Sebúlcor**, en la provincia de Segovia. Su cabecera se encuentra en Fuenterrebollo, que funciona como centro de encuentro de todo el claustro de profesores y lugar de organización y administración de las distintas aulas de las cuatro localidades.

El **nivel de vida** que existe en nuestros pueblos es, por lo general, **medio-bajo**. Cabe destacar la presencia de familias de inmigrantes que hace que el número de alumnado en nuestras aulas se mantenga y que proporcione estabilidad a la apertura de algunas de ellas.

En lo referente al **nivel cultural de la zona**, en todos los pueblos existen asociaciones culturales, además del Centro de Educación de Adultos en Cantalejo, atendiendo a las familias de nuestros alumnos en cuanto a la mejora cultural y el dominio de nuestro idioma.

El número de alumnos en nuestras aulas oscila alrededor de los cien, algunos de ellos habitantes de pequeños núcleos urbanos en las inmediaciones de Sacramenia, desplazándose en transporte escolar a esta localidad.

La **distribución del alumnado** en las aulas de las distintas localidades es la siguiente:



Grupo-clase.	N.º de alumnos	Localidad
<i>Tutoría Unitaria</i>	5	FUENTERREBOLLO
<i>Tutoría Ed. Infantil 3 y 4 años.</i>	8	CABEZUELA
<i>Tutoría Ed. Infantil 5 años.</i>	6	
<i>Tutoría 1º y 2º Ed. Primaria.</i>	15	
<i>Tutoría 3º y 4º Ed. Primaria.</i>	14	
<i>Tutoría 5º y 6º Ed. Primaria.</i>	17	
<i>Tutoría Ed. Infantil, 1º y 2º Ed. Primaria.</i>	10	SEBÚLCOR
<i>Tutoría 2º a 6º de Ed. Primaria.</i>	10	
<i>Tutoría Ed. Infantil, 1º y 2º Ed. Primaria.</i>	11	SACRAMENIA
<i>Tutoría 3º a 6º Ed. Primaria.</i>	7	

El claustro está compuesto por 19 docentes, muy pocos con destino definitivo en el centro, por lo que hay una renovación casi completa de profesorado cada curso escolar.

Las **familias** de nuestro centro están en continuo contacto con los profesores de cada localidad, dado el reducido número de alumnos en cada aula. A pesar de esto, debido a la ubicación del centro de gestión y dirección en la localidad de Fuenterrebollo, se hacen necesarias otras **vías de comunicación**:



- Reuniones con las A.M.P.A. de las distintas localidades, presenciales o virtuales (Teams).
- Comunicación por medio del correo electrónico Outlook del Portal de Educación JCyL.
- Publicación de convocatorias de ayudas de la Junta de Castilla y León en la Web de centro y las redes sociales.
- Envío de circulares de información en formato digital y en papel.
- Atención telefónica.

De este modo, las familias se sienten más cercanas e involucradas en el funcionamiento del centro.

Ya en el **curso 2010-2011** nuestro centro solicitó la certificación TIC, consiguiendo un nivel 5 gracias al Proyecto de Innovación CRAENTREDOSRIOS 2.0 en el que se trabajó la formación del profesorado en sobre la incorporación de recursos TIC en espacios virtuales (Aula virtual) para la coordinación docente y la integración de las TIC en el aula. El mencionado P.I.E. fue galardonado por su valor como proyecto innovador en el ámbito del uso de las TIC. Desde entonces nuestro C.R.A. continúa la formación del profesorado y las familias en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación con el objetivo de integrarlas en todos los ámbitos.

6

En nuestra comunidad educativa se ha llegado a una concienciación sobre la importancia de las TIC en la vida diaria como instrumento de enseñanza-aprendizaje en el aula, apoyo de las familias para la adquisición de los objetivos planteados en el aula (trabajo y estudio en casa), búsqueda de información y comunicación (espacios virtuales y RRSS), manejo de programas sencillos, y aplicaciones didácticas. Poco a poco las familias se van introduciendo en el uso de las TIC, pese a que en la mayoría de sus trabajos no son de uso cotidiano, e incluso carecen de medios informáticos en sus domicilios. Pese a ello, los alumnos tienen un manejo aceptable, debido a la posibilidad de adquisición de dispositivos digitales que facilita la subvención de la Junta de Castilla y León cada año.



Para apoyar y facilitar el acceso a las TIC a todos los miembros de nuestra comunidad educativa, el centro se coordina con asociaciones vecinales, el centro de educación de Adultos de Cantalejo y otras instituciones u organizaciones locales para abrir los colegios a sus actividades, poniendo a su disposición los medios tecnológicos de que disponemos.

Experiencias, publicaciones, proyectos:

- Certificación Códice TIC
- Plan de formación de centro en TIC
- SELFIE

Actuaciones que se van a incluir en el Plan TIC:

- Formación específica del profesorado a partir del plan de formación del centro.
- Formación del alumnado en herramientas de Office 365.
- Formación de las familias en herramientas Office 365.

7

1.2 Justificación y propósitos del Plan

El Plan TIC se da a conocer a las familias en las reuniones de **A.M.P.A.** y **Consejo Escolar**, de esta manera podemos recoger sus aportaciones e implicarles en la puesta en práctica del plan y su evaluación. Estas reuniones ayudan a difundir este documento y dar a conocer su contenido con el objetivo de implicar a las familias en su desarrollo.

- Normativa que regula esta convocatoria:

ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.



ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2022/2023.

El Plan TIC es un instrumento de planificación integrado en el PEC que persigue fundamentalmente el desarrollo del tratamiento de la información y competencia digital y la integración de las nuevas tecnologías como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Este Plan debe ser, ante todo, un documento de ayuda y apoyo para la comunidad educativa.

La creación y puesta en marcha de este documento persigue el objetivo de formar al profesorado, el alumnado y las familias en el manejo de las TIC, facilitando su integración en el aula, su empleo para la transmisión de información y la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa, la administración y otras instituciones.

8

Cada curso nuestro centro se apoya principalmente en el **CFIE de Segovia** como centro de formación del profesorado, que nos proporciona:

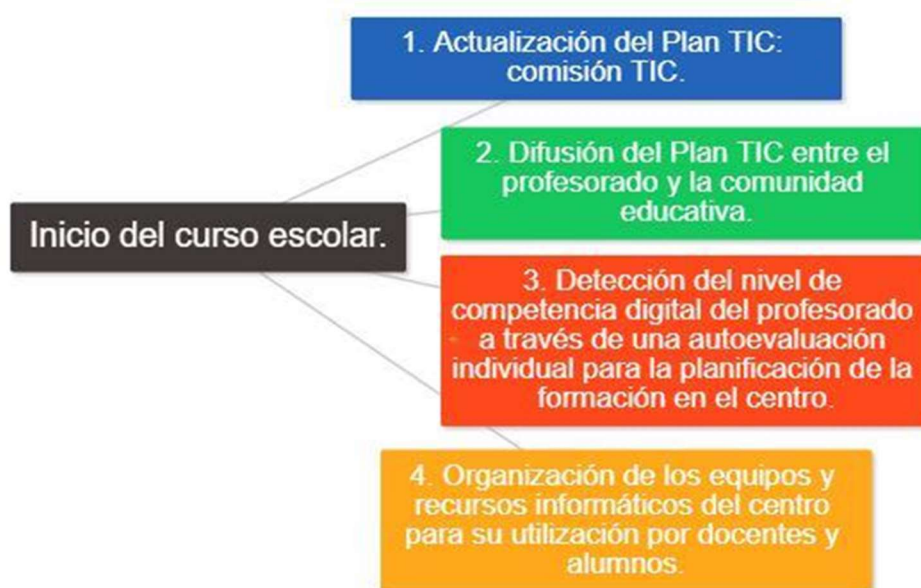
- Formación para la elaboración del Plan TIC según CoDiCe TIC.
 - Un plan de formación de centro para el claustro, que ayuda a planificar la organización del centro.
 - Formación para los docentes, que trasladan a sus alumnos.
- Metas, visión y valores:
 - Concienciar sobre la importancia de las TIC en nuestra vida diaria.
 - Apoyar y facilitar el acceso a las nuevas tecnologías a nuestra comunidad educativa.
 - Integrar las TIC en el aula como herramienta de enseñanza/aprendizaje en los distintos niveles educativos, de manera progresiva y sistemática.

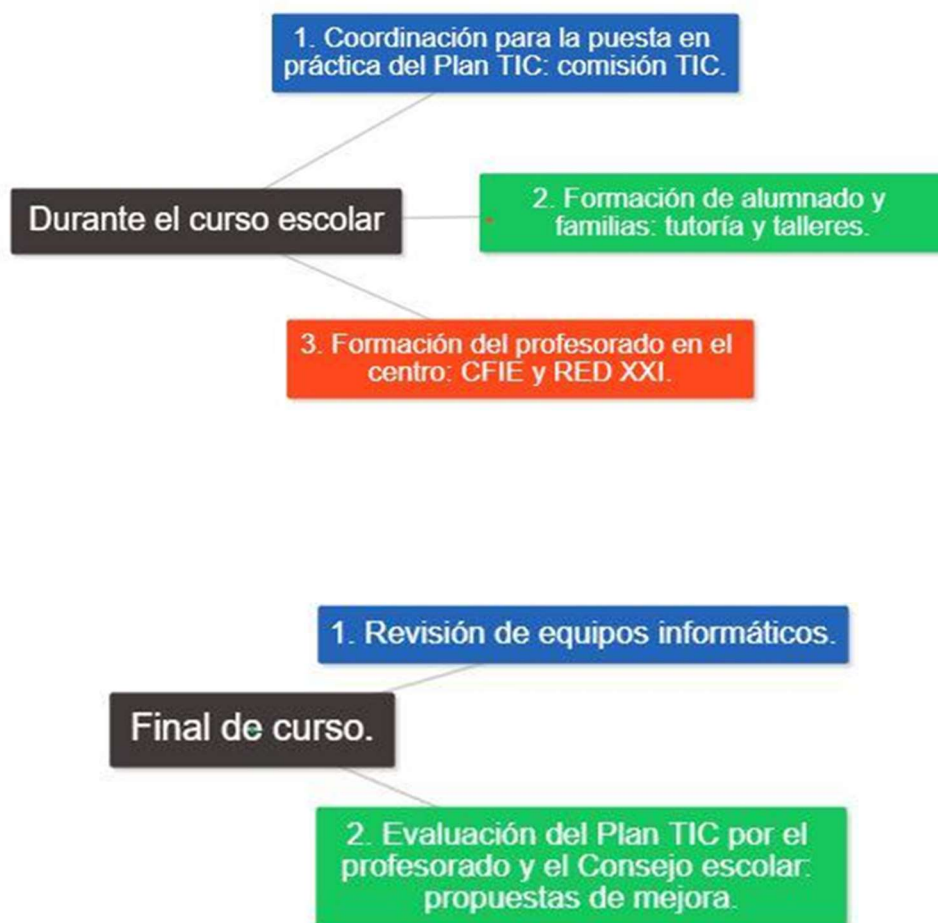


- Adquirir una mentalidad crítica a la hora de evaluar e investigar sobre los contenidos curriculares.
- Utilizar las nuevas tecnologías como recurso didáctico para favorecer la integración de todo el alumnado a través del desarrollo del PIE Inclubot.
- Elaborar y renovar la acreditación Código TIC como elemento de interés por parte del equipo directivo y claustro con la finalidad de actualizar la incorporación de las nuevas tecnologías en todos los niveles de la enseñanza.

Este Plan TIC es fruto de su **revisión y actualización cada curso escolar**, ya que las circunstancias en las aulas, las familias y la incorporación de nuevos docentes hacen que la situación del centro en su conjunto cambie. Para su actualización se tiene en cuenta la **normativa** vigente, las **necesidades** que surgen en el empleo de las TIC y las **propuestas de mejora** efectuadas a final de curso.

En el siguiente esquema se pueden ver la temporalización en un curso escolar:





2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro

Fruto de la experiencia y la formación recibida cada curso escolar se ha establecido el uso en el centro de **espacios virtuales y herramientas digitales** que facilitan la organización, la enseñanza en el aula y la comunicación con las familias.

Para la organización del centro educativo contamos con un **Aula Moodle** educativa con el fin de acercar los cuatro colegios que componen nuestro C.R.A.



para compartir documentos de centro y organizar actividades y recursos para el alumnado entre los docentes de todas las localidades.



Debido al gran número de interinos que acuden al centro todos los años (existen cursos escolares en el que el porcentaje de interinos supera el 80%), y recomendado tanto por el área de programas como por el equipo técnico de CompDigEdu de Segovia, se ha decidido que, desde el curso 2022/2023, a inicio de curso, se utilizará la herramienta **SELFIE for TEACHERS**. Dicha herramienta permite a los docentes reflexionar sobre cómo están utilizando las herramientas digitales y la tecnología en diferentes tareas. Al usar la herramienta, el docente responde a una serie de preguntas que abarcan 6 áreas. Una vez completado el cuestionario, recibe un informe con una retroalimentación personalizada con consejos y sugerencias para mejorar.

11

Los resultados obtenidos por áreas con esta herramienta para este curso actual y relativos a los docentes que lo conforman este año son:

- **Área 1:** Compromiso profesional: Integrador (B1)
- **Área 2:** Contenidos digitales: Integrador (B1)
- **Área 3:** Enseñanza y aprendizaje: Explorador (A2)
- **Área 4:** Evaluación y retroalimentación: Experto (B2)
- **Área 5:** Empoderamiento del alumnado: Integrador (B1)
- **Área 6:** Facilitar la competencia del alumnado: Integrador (B1)

Una vez analizados los datos obtenidos para el grupo de maestros para este curso escolar 2022/2023 se puede afirmar que el grupo se encuentra en un nivel B1, denominado por la herramienta, integrador, y la cual describe que la persona que posee dicho nivel experimenta con las tecnologías digitales en una variedad de contextos y para una serie de fines, integrándolas en sus prácticas. Las utiliza de forma creativa para mejorar diversos aspectos de su compromiso profesional. Está dispuesto a ampliar su repertorio de prácticas. Se beneficiaría de mejorar la comprensión sobre qué herramientas funcionan mejor en qué



situaciones y sobre la forma de adaptar las tecnologías digitales a las estrategias y métodos pedagógicos. Trate de darse un poco más de tiempo para la reflexión y la adaptación, acompañadas de un apoyo colaborativo y un intercambio de conocimientos, a fin de alcanzar al siguiente nivel: experto. Este nivel B1 es una media entre los docentes, ya que como se puede ver si se analizan los datos individuales de cada uno de ellos, algunos se encuentran a nivel general entre el A1 y el A2 mientras que otros se encuentran a un nivel entre el C1 y el C2.

En cuanto a la enseñanza de las TIC al aula, se programa una hora de tutoría semanal para nuestro alumnado en la que el tutor trabaja con su grupo-clase el manejo de las diferentes herramientas de **Office 365** (correo electrónico corporativo Outlook, Sway, Teams, Forms..) de manera gradual y sistemática.

Estas y otras herramientas y recursos digitales se trabajan en las diferentes áreas curriculares de manera más específica: páginas Web de contenidos curriculares, plataformas de actividades interactivas, vídeos educativos de YouTube, etc.

12

Nuestro centro está presente a las **RRSS**: Facebook y Twitter, lo que facilita a la comunidad educativa la información sobre trámites y convocatorias de la administración, así como el conocimiento de los proyectos y actividades que se realizan en el centro educativo a lo largo del curso escolar, abriendo una ventana a través de la cual la comunidad educativa y otros centros escolares pueden interactuar compartiendo experiencias didácticas.

Podemos ver el resumen de la situación actual del centro en el siguiente gráfico:



<u>DEBILIDADES</u>	<u>AMENAZAS</u>
- Gran parte de las familias no cuentan con recursos digitales. - Los ayuntamientos carecen de espacios con acceso wifi gratuito en horario continuo no escolar. - Pocas familias participan en las actividades de formación TIC propuestas por el centro. - Disparidad de conocimientos por parte de los docentes.	- Conexión de red inestable. - Parte de los equipos informáticos están obsoletos. - La mayoría del alumnado no cuenta con conexión de red en su domicilio. - La plantilla de docentes cambia casi por completo cada curso.

<u>FORTALEZAS</u>	<u>OPORTUNIDADES</u>
- Todas las aulas de Primaria cuentan con PDI y equipos informáticos. - Trayectoria y experiencia en la integración de las TIC. - Formación continua en el centro para los docentes.	- Alumnado motivado. - Renovación del equipo informático con la dotación de la Junta de Castilla y León proveniente de Fondos Europeos. - Participación en el Plan Director. - Formación TIC a través del CFIE de Segovia y el CRFPTIC de Palencia. - Libros de texto con material virtual complementario.

2.2. Objetivos del Plan de acción

Debido al carácter actual e innovador que deseamos imprimir a nuestro centro, las TIC deben estar presentes en las actuaciones diarias como herramienta de información y comunicación entre todos los componentes de la comunidad educativa y recurso facilitador del proceso enseñanza-aprendizaje.

Deben incluirse dentro de los distintos ámbitos de trabajo del centro y del proceso de enseñanza- aprendizaje en las distintas áreas curriculares para



conseguir un desarrollo integral de nuestro alumnado como ciudadanos de la sociedad actual.

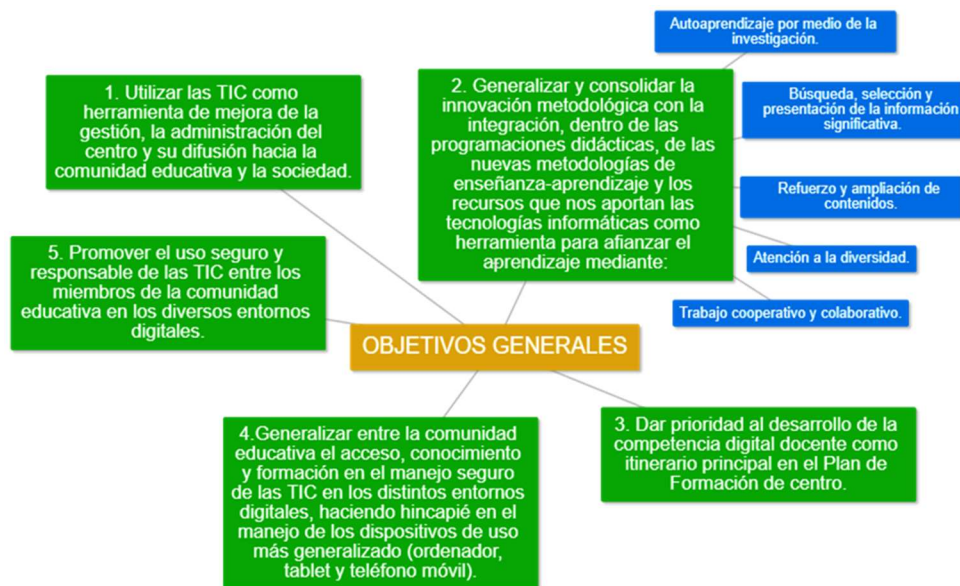
Las familias deben participar en la adaptación a la sociedad actual, empleando las tecnologías informáticas como instrumento de recepción y transmisión de información que les mantenga al día en lo que a la educación de sus hijos se refiere.

El **Proyecto Educativo de Centro** establece los siguientes objetivos en relación con la integración de las TIC en la dinámica del centro:

- Proporcionar formación en el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación con la finalidad de facilitar la organización del centro, la coordinación entre docentes y la participación de la comunidad educativa.
- Potenciar la difusión de información y favorecer la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.
- Incorporar en las propuestas didácticas la integración curricular metodológica de las tecnologías de la comunicación y la información, empleando espacios virtuales educativos para favorecer el aprendizaje colaborativo, la búsqueda de información, la adquisición de destrezas comunicativas y la atención a la diversidad.

14

Los siguientes **objetivos generales** están dirigidos a concretar los anteriores con el propósito de lograr que toda la comunidad educativa maneje las TIC en los diferentes ámbitos educativos y de comunicación e información que integran la acción del centro en los espacios virtuales.



2.2.1 Objetivos de la dimensión educativa

El uso de las TIC debe incorporarse a los procesos de enseñanza-aprendizaje de las distintas áreas curriculares, integrándose dentro del currículum vigente en la metodología, la aplicación de conocimientos por parte del alumnado y su evaluación. Para ello deben contemplarse los recursos digitales que el alumnado va a utilizar y los objetivos que se pretenden conseguir en cuanto a la adquisición del aprendizaje trabajando diversos contenidos.

15

I.	Aprovechar las TIC como herramienta de motivación para propiciar la buena convivencia, los hábitos de trabajo y de responsabilidad en el estudio, y actitudes de curiosidad e interés por el aprendizaje, fomentando la autonomía e iniciativa personal del alumnado.
II.	Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando al alumnado el acceso a estos recursos como medio de apoyo, refuerzo de sus aprendizajes.
III.	Utilizar las nuevas tecnologías como recurso para favorecer la inclusión de todo el alumnado a través del desarrollo del PIE Inclubot.



IV.	Establecer, de forma progresiva y sistematizada, la adquisición de un adecuado nivel de competencia digital en el alumnado, relacionando competencias con criterios de evaluación de cada situación de aprendizaje/actividad/tarea a evaluar dentro de cada área curricular.
V.	Utilizar programas y entornos educativos que faciliten el aprendizaje autónomo del alumnado y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.
VI.	Incrementar el empleo de las TIC en el desarrollo de pequeños proyectos de investigación que favorezcan la autonomía del alumnado mediante el autoaprendizaje y la evaluación de sus propios avances.
VII.	Facilitar e impulsar la comunicación y el intercambio de ideas y opiniones entre el alumnado de las distintas localidades del centro educativo y de otros centros educativos a través de las herramientas Office 365 y otros entornos digitales colaborativos como blogs y wikis.
VIII.	Desarrollar actitudes de responsabilidad en el uso y el cuidado de los equipos informáticos, concienciando al alumnado sobre la importancia del acceso seguro a la información que proporciona la red y el respeto en la difusión de información propia y de otros usuarios.



2.2.2 Objetivos de la dimensión organizativa

Para conseguir integrar las TIC en la vida diaria del centro educativo debe comenzarse incluyendo su **uso a todos los niveles**:

- Gestión.
- Transmisión de información.
- Medio de comunicación.
- Herramienta de trabajo colaborativo.
- Diseño del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Y fomentando su manejo entre todos los miembros que integran la **comunidad educativa**: profesores, alumnos, familias y otras instituciones del entorno.

Para ello pretendemos conseguir los siguientes **objetivos** relativos a la dimensión organizativa a nivel de centro:

17

I.	Formar al profesorado en el manejo de los nuevos entornos virtuales de Office 365 y el Aula Moodle como herramienta de planificación, organización y comunicación entre los componentes del claustro.
II.	Impulsar entre el profesorado la integración de las TIC en el aula por medio de herramientas digitales de presentación de contenido, metodología y evaluación de conocimientos adquiridos por parte del alumnado.
III.	Incrementar el banco de recursos educativos digitales, en Aula Moodle y en la web "C.R.A. Entre dos ríos online", de acuerdo a los distintos niveles educativos y áreas curriculares.
IV.	Fomentar el intercambio de experiencias metodológicas, recursos y materiales didácticos entre el profesorado del propio centro y de otros a través de la participación en entornos virtuales de formación con el objetivo de mejorar el trabajo diario en la escuela y, como consecuencia, proporcionar una enseñanza de mayor calidad.



V.	Alojar los documentos de centro en espacios virtuales (Aula Moodle, OneDrive, Share point) para facilitar su revisión y actualización a través del trabajo colaborativo del profesorado de todas las localidades sin necesidad de reunirse físicamente.
VI.	Continuar llevando a cabo cada curso escolar una coordinación en la que participen los docentes de todas las localidades a través del Aula Moodle “Sala de profesores” para garantizar la integración de los nuevos profesores en su entorno de trabajo, facilitándoles el acceso a los documentos de centro, el intercambio de experiencias, ideas y opiniones sobre la planificación de actividades a realizar a lo largo del curso.
VII.	Generalizar la consulta de las RRSS y la página Web de centro entre la comunidad educativa, aumentando su difusión como espacios de información relativa al centro escolar: novedades educativas, organización, servicios, documentos de centro, noticias educativas, etc.
VIII.	Poner a disposición de la comunidad educativa la tramitación de todo tipo de solicitudes dirigidas a la administración o al propio centro educativo a través de la Web de centro: matrícula, convocatorias de ayudas de la administración educativa, solicitud de plaza en los servicios del centro, etc.
IX.	Mejorar la seguridad, confidencialidad y protección de datos y documentos de alumnos, familias, y profesores en el intercambio de información con la administración y las instituciones.



Respecto a la **comunicación institucional y con las familias** describimos los siguientes objetivos:

I.	Dar a conocer el centro educativo mediante la difusión de los pilares básicos del Proyecto Educativo de centro y las actuaciones programadas en los distintos documentos de centro a través de los espacios virtuales del centro.
II.	Utilizar la capacidad de difusión de las RRSS para trasladar información de importancia para las familias y la comunidad educativa en general.
III.	Emplear las herramientas colaborativas de Office 365 como medio de reunión e intercambio de información entre el centro, órganos colegiados, A.M.P.A., instituciones, comunidad educativa y otras formaciones: Claustro, Consejo Escolar, CCP, tutorías, reuniones con las A.M.P.A., etc.
IV.	Aprovechar el alcance y difusión de las TIC para fomentar la colaboración con las instituciones y la comunidad educativa en todo tipo de actividades, proyectos y propuestas que lleven a la innovación educativa, al cambio metodológico y una mejora de la calidad de la enseñanza para nuestro alumnado.
V.	Impulsar entre las familias y los docentes el uso de las herramientas de Office 365 con el objetivo de mantener una vía constante de comunicación que posibilite la actualización de la información sobre el alumnado.
VI.	Continuar cediendo las aulas del centro y colaborando activamente con el centro de educación de adultos de Cantalejo con el objetivo de fomentar y facilitar la formación de la comunidad educativa en nuevas tecnologías.



2.2.3 Objetivos de la dimensión tecnológica

En cuanto a las infraestructuras del centro, contamos con varias aulas en el colegio de cada localidad, donde los equipos informáticos se encuentran en el aula de Ed. Primaria en Fuenterrebollo, Sacramenia y Sebúlcór y en la biblioteca en Cabezuela para facilitar su utilización al alumnado de las diferentes aulas.

El centro cuenta con bastantes equipos informáticos, aunque repartidos en tres colegios, lo que reduce su aprovechamiento en relación con el número de alumnos. Por otra parte, se ha instalado PDI en todas las aulas de Ed. Primaria de las cuatro localidades.

Nuestro equipamiento informático se ha incrementado recientemente con la dotación de equipos informáticos y paneles digitales por parte de la Junta de Castilla y León, que se repartirán equitativamente entre los cuatro colegios, atendiendo a sus necesidades y número de alumnos.

Atendiendo a las **infraestructuras** con las que contamos actualmente se formulan los siguientes objetivos:

20

I.	Potenciar al máximo el uso del equipamiento informático destinado al alumnado que posee el centro en las diferentes aulas de las localidades, planificando adecuadamente los momentos de uso en los espacios comunes.
II.	Favorecer la utilización de estos medios por el profesorado en sus tareas administrativas y docentes: programaciones, planes, memorias, seguimiento académico, comunicación con las familias, actividades educativas, etc.
III.	Mantener y adquirir (en la medida de lo posible) hardware y software informáticos para las aulas, en función del número de alumnos de cada localidad, con el propósito de incorporar el carácter innovador de la educación que proporciona el uso de las TIC.



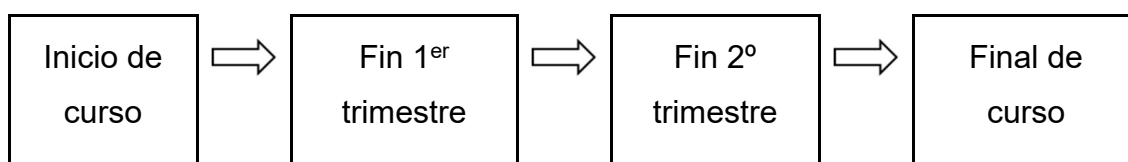
IV.	Mantener los equipos informáticos en óptimas condiciones de seguridad mediante su revisión y puesta a punto al inicio de curso y de manera periódica durante el curso.
V.	Equipar las aulas de Ed. Infantil con una PDI o un panel digital, aprovechando desde el inicio de la escolarización el enriquecimiento e innovación educativa de las TIC como instrumento de aprendizaje.
VI.	Incrementar la seguridad de los equipos informáticos usados por el alumnado.

2.3. Tareas de temporalización del Plan

La **revisión y actualización** de este plan se lleva a cabo cada curso escolar, ya que cada año las circunstancias y la incorporación de nuevos docentes hacen que el centro cambie. Para su actualización se tiene en cuenta la normativa vigente, los cambios en el contexto y plantilla docente, adaptándolo a las necesidades que se van recogiendo a lo largo del curso anterior y atendiendo a las propuestas de mejora efectuadas a final de curso.

La **renovación de la certificación Códice TIC** se solicita cada dos cursos, como fija la normativa vigente.

La **evaluación** del documento se realiza a lo largo del curso en cuatro momentos principales:





Elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC	
1ª fase	Presentación del Plan TIC a la plantilla docente y la comunidad educativa.
2ª fase	Detección de las necesidades de formación del profesorado.
3ª fase	Incorporación de las propuestas de mejora al Plan TIC.
4ª fase	Seguimiento del desarrollo del Plan TIC de centro.
5ª fase	Evaluación y propuestas de mejoras para el Plan TIC de centro.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

Para favorecer la difusión y el avance de este Plan TIC han sido programadas una serie de **reuniones** del equipo directivo, la comisión TIC y la C.C.P., dirigidas a organizar las actividades dentro y fuera del colegio e implicar a la comunidad educativa para su puesta en práctica de lo programado en los diferentes ámbitos de actuación.

En el siguiente calendario, elaborado para el presente curso escolar, se puede ver la temporalización de estas reuniones:



REUNIONES COMISIÓN TIC 2020-2021	
2 septiembre	Presentación de los espacios virtuales del centro al claustro y formación de la comisión TIC.
5 septiembre	Claustro/C.C.P.: presentación y planificación de la revisión del Plan TIC.
15 septiembre	Plan de formación de centro.
26 octubre	Consejo escolar: presentación Plan TIC
9 noviembre	Formación TIC
14 diciembre	C.C.P.: Seguimiento del Plan TIC
18 enero	Comisión TIC: evaluación 2º trimestre.
22 febrero	Formación TIC
8 marzo	C.C.P.: Seguimiento del Plan TIC
22 marzo	Formación TIC
12 abril	Comisión TIC: evaluación 3º trimestre.
10 mayo	Formación TIC
7 junio	C.C.P.: Seguimiento del Plan TIC
26 junio	Claustro y Consejo escolar: evaluación y propuestas de mejora para el Plan TIC del próximo curso.



- **Folleto InformaTIC (Anexo I):** folleto informativo para las familias en el que se incluyen los espacios virtuales de información, comunicación y seguridad digital del centro (Web de centro, RRSS, blogs, página de seguridad y confianza).
- **Formación del profesorado:** desde el centro se planifica formación para el profesorado en colaboración con el CFIE de Segovia. Se proporciona un itinerario de formación TIC adaptado a las necesidades del profesorado y a su competencia digital, con el objetivo de llevar al aula los recursos y herramientas TIC.
- Se fomentará la **participación en las propuestas** de la Junta de Castilla y León y otras instituciones relacionadas con la integración, aplicación, fomento y uso seguro de las TIC en el centro.

Para **fomentar la participación e implicación de la comunidad educativa** en el desarrollo del Plan TIC, este documento se integrará dentro de las programaciones didácticas de los distintos niveles educativos y dentro de los demás planes y proyectos del centro mediante su aplicación al aula. Se dará a conocer en la Web del centro y las familias tendrán conocimiento de su puesta en marcha a través del Consejo Escolar, las reuniones del equipo directivo con las A.M.P.A. y con los tutores. De su dinamización se ocupará principalmente la comisión TIC, implicando a todo el profesorado en su desarrollo

Debemos tener claro que para fomentar la participación y la implicación en el desarrollo de este plan es necesario tener en cuenta a los diferentes sectores de la comunidad educativa y **trabajar de manera interrelacionada adjudicando diferentes funciones.**



<i>Equipo Directivo</i>	- Liderar el proceso y organización. - Formación del profesorado. - Difundir, proponer y hacer seguimiento de la comisión y Plan TIC del centro.
<i>Comisión TIC</i>	- Proponer y dinamizar actividades del Plan TIC. - Planificar el calendario de reuniones. - Realizar un seguimiento, recoger la información y difundirla entre el profesorado.
<i>Claustro / C.C.P.</i>	- Finalizar la participación del alumnado. - Seguimiento y desarrollo del Plan TIC. - Debatir, evaluar y realizar propuestas de mejora.
<i>Consejo Escolar</i>	- Valorar el Plan TIC. - Elaborar propuestas de mejora.
<i>A.M.P.A.</i>	- Participar en el desarrollo del Plan TIC. - Difusión de actividades de mejora de la competencia digital. - Intercambio de información. - Propuestas de mejora.
<i>Alumnado</i>	- Desarrollar su competencia digital.



3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Para asegurar el éxito de este Plan es esencial que se lleve a cabo de una manera organizada y sistemática con la implicación de todos los sectores que componen la escuela. Al comienzo de curso es muy importante implicar al nuevo profesorado y a la comunidad educativa para que conozcan los objetivos propuestos.

Las actuaciones tendrán lugar en los diferentes **ámbitos del centro** y serán llevadas a cabo por las personas designadas para desarrollar las distintas funciones.

El centro educativo está dividido en cuatro localidades que forman el C.R.A. y su plantilla docente es muy cambiante, por estas razones los órganos de gestión para la planificación, coordinación y desarrollo de este plan son:

Equipo Directivo – Comisión TIC – C.C.P.

Con esta organización se gestionan las siguientes actuaciones:

- Empleo de las TIC en la organización del centro.
- Coordinación docente entre localidades.
- Integración de las tecnologías en las aulas.

26

3.1. Organización, gestión y liderazgo

Al iniciarse cada curso escolar se renueva la comisión TIC, la cual se encargará de la revisión del plan TIC de acuerdo con los resultados del curso anterior, adaptándolo a las propuestas de mejora aportadas tanto por el claustro de profesores como por el Consejo escolar al finalizar el curso escolar.

- Al iniciarse el curso escolar los docentes que integran la **comisión TIC** tomarán como referencia la evaluación y las propuestas de mejora realizadas por el claustro y el Consejo Escolar al finalizar el curso anterior para actualizar el documento.



- El Plan TIC definitivo será presentado al claustro de profesores y al Consejo Escolar para su **consenso y difusión** entre los miembros de la comunidad educativa.
- Al finalizar el curso escolar se reunirán el claustro de profesores y el Consejo escolar para participar con sus sugerencias y **propuestas de mejora** en la revisión y actualización del Plan TIC.

3.1.1. Comisión TIC

Entre los componentes de la comisión se incluyen maestros itinerantes para facilitar la coordinación y la organización del desarrollo del Plan TIC en todas las localidades, y un docente de Sacramenia, ya que esta localidad se encuentra más alejada del resto.

La constitución de dicha comisión para el curso escolar 2022/2023 es la siguiente:

27

COMISIÓN TIC 2022-2023		
Cargo	Responsable	Funciones
Coordinador TIC y responsable de la formación a través del CFIE de Segovia.	Raúl López	▫ Revisión y mantenimiento de las conexiones de red y los equipos informáticos. ▫ Desarrollo de tareas organizativas básicas: recepción, registro y etiquetado de equipos informáticos. ▫ Revisión, actualización y coordinación del Plan TIC de centro. ▫ Planificación de la formación de centro en TIC.
Maestros itinerantes	Esteban Furones	▫ Revisión, actualización y coordinación del Plan TIC de centro.



Tutor de Sacramenia	Daniel Gutiérrez	Revisión, actualización y coordinación del Plan TIC de centro.
Directora	M. ^a del Rocío Martín Gozalo	- Desarrollo de tareas organizativas básicas: recepción, registro y etiquetado de equipos informáticos. - Revisión, actualización y coordinación del Plan TIC de centro. - Difusión de información y comunicación: publicaciones en RRSS, actualización de la página Web y espacios virtuales del centro. - Actualizar la función que desempeñan las TIC en los distintos documentos de centro: Plan de lectura, Plan de convivencia, Propuesta didáctica, etc. - Planificación de la integración de las TIC en la práctica docente en coordinación con los docentes implicados, tanto tutores como especialistas.

Debemos tener claro que para fomentar la participación y la implicación en el desarrollo de este plan es necesario tener en cuenta a los diferentes sectores de la comunidad educativa y **trabajar de manera interrelacionada adjudicando diferentes funciones:**

<i>Equipo Directivo</i>	- Liderar el proceso y organización. - Formación del profesorado. - Difundir, proponer y hacer seguimiento de la comisión y Plan TIC del centro.
<i>Comisión TIC</i>	- Proponer y dinamizar actividades del Plan TIC. - Planificar el calendario de reuniones - Realizar un seguimiento, recoger la información y difundirla entre el profesorado.



<i>Claustro / C.C.P.</i>	- Dinamizar la participación del alumnado. - Seguimiento y desarrollo del Plan TIC. - Debatir, evaluar y realizar propuestas de mejora.
<i>Consejo Escolar</i>	- Valorar el Plan TIC. - Elaborar propuestas de mejora.
<i>A.M.P.A.</i>	- Participar en el desarrollo del Plan TIC. - Difusión de actividades de mejora de la competencia digital. - Intercambio de información. - Propuestas de mejora.
<i>Alumnado</i>	- Desarrollar su competencia digital.

3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales

En los planes y proyectos de centro se incluye el uso de las TIC y su aprovechamiento en los diferentes ámbitos educativos.

La presencia de las TIC en todos nuestros documentos de centro es la siguiente:

- **El Proyecto Educativo de Centro, (PEC):** incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié en el uso de la tecnología. Dentro de este documento se integra el Plan TIC como eje vertebrador de las actuaciones en el centro a todos los niveles: formación, proceso de enseñanza-aprendizaje, herramienta de intercambio de información y comunicación con las familias, etc.
- **Propuesta Curricular (PC):** Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos



metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.

- **Programación General Anual (PGA):** Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación, así como los planes y proyectos que se desarrollan en el centro y en los que el uso de las TIC favorece la integración del alumnado, facilitan el aprendizaje y son un recurso motivador e innovador en el aula.
- Las **Programaciones Didácticas (PD)** de centro recogen los objetivos propuestos para alcanzar la competencia digital en cada nivel de aprendizaje, así como en cada área curricular. Estas programaciones son concretadas por el profesorado en las programaciones de aula de cada una de las materias que imparten para asegurar la integración de las TIC en los diversos niveles y áreas.
- El **Reglamento de Régimen Interno (RRI)** incluye, además de las indicaciones para hacer un buen uso de los equipos informáticos, el uso seguro de Internet para profesores, alumnos y familias.
- **Plan de Acción Tutorial:** define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores, y tutores y familias.
- **Plan de Acogida:** para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro mediante la transmisión de un conocimiento inicial del centro y su organización a través de documentos digitalizados.
- **Plan de Mejora** que favorece el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa.
- Dentro del **Plan de Convivencia (PC)** en el punto que se refiere a las actividades marcamos la contribución de las TIC en la resolución de conflictos, con la visualización de vídeos en los que el alumnado aprende de situaciones que se dan en el colegio y otros contextos, en los que se ven identificados. Como todos los espacios del centro (aulas, pasillos, patio, etc.) también el aula de informática y las estancias de uso de las TIC tienen sus normas de uso incluidas en este plan.



- Las actividades concretas programadas dentro del **Plan de Lectura (PL)**, detalladas en el punto 7.1. *Actividades en el aula de informática*, donde se recogen varias actividades de escucha, lectura y escritura a realizar utilizando el equipo informático.
- **Plan de Atención a la Diversidad (PAD)**, considerando las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.
- En el **Plan de Formación de centro** cada curso se da prioridad a un itinerario TIC, a través del CFIE de Segovia, para la formación del profesorado. Teniendo en cuenta que la integración de las TIC en el aula supone un avance en la innovación educativa, uno de nuestros docentes participa cada curso en la formación RED XXI y comparte con el resto del claustro los conocimientos útiles para el desempeño de la profesión. Otra acción para dar al profesorado la oportunidad de incrementar su formación en TIC es la información que se difunde a lo largo del curso entre sobre la oferta formativa online y presencial disponible en el CFIE de Segovia, el CFP de Idiomas, el CRFPTIC y otras instituciones. Este curso iniciamos el PIE INCLUBOT para emplear la robótica como elemento de inclusión del alumnado.

31

Las líneas generales de estos documentos están publicadas **en nuestra página Web** de centro: <http://craentredosrios.centros.educa.jcyl.es/sitio/>, a disposición de la comunidad educativa, las instituciones y cualquier persona interesada.



3.1.3 Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos del centro: gestión, organización, acciones y evaluación

La gestión del centro a nivel de equipo directivo se realiza a través de los programas COLEGIOS y GECE, instalados en el ordenador de secretaría y, a través del programa STILUS, donde se ubican las aplicaciones Comedores, Admisión, Releo Plus, ATDI, Estadística, Convivencia, etc.

La Junta de Castilla y León dota a los centros de espacios virtuales como el Aula Moodle, las herramientas Office 365, etc. en los que poder compartir y alojar los distintos documentos institucionales que forman parte de los pilares del centro educativo: P.E.C., P.G.A., R.R.I., programaciones didácticas, Plan de Convivencia, etc. Estos espacios son aprovechados por el claustro docente del centro para la elaboración de estos documentos de forma compartida entre la C.C.P., el Equipo Directivo o las distintas comisiones que nos ayudan a planificar el curso escolar, compartiendo la información para colaborar en el desarrollo del curso escolar.

32

3.1.4 Propuestas de mejora

ACCIÓN 1: Mantener actualizada la página Web de centro	
Medida	Actualizar la información educativa y los documentos de la secretaría virtual.
Estrategia de desarrollo	Mantenerse informado a través del correo electrónico, la administración y las necesidades de información en Claustro, Consejo Escolar y AMPA.
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	A lo largo del curso escolar.
ACCIÓN 2: Trabajar de manera interrelacionada adjudicando funciones.	
Medida	Nombrar integrantes de la comisión TIC con diversas funciones.
Estrategia de desarrollo	Fomentar el uso de las TIC en todos los ámbitos del centro a través de la coordinación de los integrantes de la Comisión TIC



Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	Inicio de curso.
ACCIÓN 3: Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC	
Medidas	Solicitar la valoración del plan TIC de centro.
Estrategias de desarrollo	Revisar para actualizar y mejorar el plan TIC de centro.
Responsable	Equipo directivo y Comisión TIC.
Temporalización	Según convocatoria.
ACCIÓN 4: Utilizar las herramientas digitales corporativas para la información y comunicación con la comunidad educativa y la administración educativas.	
Medidas	Difundir la utilización de las herramientas digitales corporativas.
Estrategias de desarrollo	Proporcionar formación a profesorado, familias y alumnado para el manejo de las herramientas corporativas.
Responsable	Equipo directivo y Comisión TIC.
Temporalización	A lo largo del curso.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

Definimos la integración curricular de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje en cada una de las **etapas y niveles educativos según los agrupamientos** que se realizan para trabajar las áreas curriculares, facilitando la atención individualizada del profesor durante el uso de los equipos informáticos.

Cada tutor/a y los docentes que intervienen en el grupo-clase planifican el trabajo con las TIC siguiendo los criterios marcados en este plan, elaborados por la comisión TIC.



Proceso de integración didáctica de las TIC.

Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.

Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC:

Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.

Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Selección de criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones de cada área curricular para cada nivel educativo con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza.

Fomento del uso de metodologías activas (trabajo cooperativo, aprendizaje servicio, ABP, ABJ...).

Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico mediante la integración en las aulas del PIE INCLUBOT.

Utilización de recursos digitales y contenidos en red durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula.

Secuenciación del nivel de competencia digital del alumnado mediante la planificación del uso sistemático de los recursos informáticos y la evaluación de los logros adquiridos.

Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Individualización del aprendizaje.

La inclusión educativa a través de la robótica: PIE INCLUBOT.

El aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías.



3.2.1. Propuesta de innovación y mejora

Acción 1: Inclusión de robótica en infantil, y primeros cursos de primaria	
Medidas	Incorporación del uso de robótica sencilla en infantil, 1º y 2º de primaria para la mejora de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
Estrategias de desarrollo	Tras la concesión del PIE de Inclubot se ha decidido incluir la robótica y el lenguaje computacional en Ed. Infantil y primeros cursos de primaria para poder trabajar la adquisición y repaso de contenidos de una forma diferente para la mejora de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
Responsable	Claustro
Temporalización	A partir del segundo trimestre de 2023
Acción 2: Adquisición de impresoras 3D.	
Medidas	Incorporación del uso de la impresión 3D y aplicar dicha impresión a determinadas áreas (matemáticas, expresión plástica y visual, etc.) para poder trabajar la adquisición y repaso de determinados contenidos de una forma diferente para la mejora de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
Estrategias de desarrollo	Para llevar a cabo esta acción el centro deberá tener el presupuesto necesario (entre 800€ y 1000€) para al menos adquirir 4 impresoras 3D (una por localidad). Una vez adquiridas se deberá dar formación al claustro para que una vez terminada pueda extender el uso a sus áreas y con los alumnos de su clase en las diferentes materias.
Responsable	Equipo directivo y claustro
Temporalización	Desde la adquisición de las impresoras, presumiblemente para los cursos 2022/2023 y 2023/2024



Acción 3: Inclusión de robótica en los cursos de 3º a 6º de primaria

Medidas	Incorporación del uso de robótica en los cursos de 3º a 6º de primaria para la mejora de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
Estrategias de desarrollo	Una vez que se haya conseguido la acción 2, y a través del código abierto de Escornabot Singularis, se imprimirán robots totalmente configurables y programables para poder dar continuidad a la Acción 1
Responsable	Equipo directivo y claustro
Temporalización	Tras la concesión de la acción 2.

Acción 4: Inclusión de grabación de podcast de radio en todos los niveles

Medidas	Incorporación del uso de la radio y la realización de podcast para la adquisición y repaso de contenidos de distintas áreas de una forma globalizada para la mejora de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
Estrategias de desarrollo	Para llevar a cabo esta acción el centro deberá tener el presupuesto necesario (entre 400€ y 800€) para al menos adquirir 4 mesas y micrófonos de grabación (una por localidad). Una vez adquiridas se deberá dar formación al claustro para que una vez terminada pueda extender el uso a sus áreas y con los alumnos de su clase en las diferentes materias.
Responsable	Equipo directivo y claustro
Temporalización	Desde la adquisición de las mesas y micrófonos, presumiblemente para los cursos 2022/2023 y 2023/2024



Acción 5: Inclusión de grabación de vídeos educativos	
Medidas	Utilización de la grabación de videos para la adquisición y repaso de contenidos de distintas áreas de una forma globalizada para la mejora de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
Estrategias de desarrollo	Para llevar a cabo esta acción el centro deberá tener el presupuesto necesario (entre 400€ y 800€) para al menos adquirir 4 cromas y cámaras digitales (una por localidad). Una vez adquiridas se deberá dar formación al claustro para que una vez terminada pueda extender el uso a sus áreas y con los alumnos de su clase en las diferentes materias.
Responsable	Equipo directivo y claustro.
Temporalización	Desde la adquisición de los Cromas, presumiblemente para los cursos 2022/2023 y 2023/2024

3.3. Desarrollo profesional

La mejora de la competencia digital docente debe facilitarse a través de una oferta formativa en el centro de trabajo que ayude a fomentar y potenciar el uso de herramientas digitales en el aula, en la coordinación e interacción con otros docentes y en la comunicación con las familias.

3.3.1 Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

Cuando se inicia el curso escolar, es necesario establecer un plan de formación de centro bianual a través del CFIE de Segovia para atender las necesidades formativas del profesorado. En relación con la vertiente TIC del plan el primer paso es valorar la competencia digital docente para adaptar la formación al nivel del profesorado. Para realizar esta valoración contamos con una herramienta propia que aplicamos cada curso de la siguiente manera:



- Se realiza un cuestionario individual sobre el conocimiento y uso de equipos informáticos, herramientas, programas digitales y demás elementos TIC que se utilizan en el centro. **(Anexo II)**
- Se valoran los resultados extraídos de estos cuestionarios para la elección del plan de formación de centro, adaptándolo a las necesidades y competencia digital del profesorado.
- Final de curso: evaluación del plan de formación y propuestas de mejora.

3.3.2 Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

Se siguen las siguientes líneas de formación para favorecer la integración curricular de las TIC:

- - Coordinación y participación del profesorado en la organización del centro a través del aula Moodle “Sala de Profesores”.
- - Manejo de herramientas digitales corporativas para favorecer la integración de las TIC en el aula.
- - Creación de blogs, montajes de fotografías y vídeo y su alojamiento en los espacios virtuales del centro para difundir la actividad educativa.
- - Creación y recopilación de material didáctico digital y su organización y publicación la página Web “CRA Entre dos ríos online” según nivel educativo y área curricular.
- - PIE INCLUBOT: uso de la robótica como herramienta inclusiva.

38

3.3.3 Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado

Al inicio de cada curso escolar se proporciona a todo el profesorado diversa información sobre el uso de las TIC en el centro a todos los niveles:

- Información sobre el plan TIC de centro.



- Acceso al aula Moodle “Sala de profesores” para facilitar la coordinación y organización entre localidades.
- Acceso a los documentos de centro alojados en OneDrive.
- Acceso a las plataformas digitales de los libros de texto y materiales curriculares.
- Constitución de los integrantes de la Comisión TIC.
- Información sobre la planificación de la integración curricular de las TIC en cada área curricular vigente en el centro.

3.3.4 Propuestas de innovación y mejora

ACCIÓN 1: Proporcionar al profesorado formación para la inclusión de las tecnologías en el aula.	
Medida	Introducir metodologías y uso innovador de las TIC en el itinerario de formación TIC.
Estrategia de desarrollo	Solicitar formación al CFIE de Segovia y dar difusión entre el profesorado a las propuestas de formación del CRFPTIC.
Responsable	Coordinador de formación.
Temporalización	Inicio de curso.
ACCIÓN 2: Evaluar, cada curso escolar, el nivel de competencia digital de profesorado y alumnado.	
Medidas	Realizar una evaluación de los conocimientos en el manejo de las TIC.
Estrategias de desarrollo	Registrar una evaluación de la competencia digital del profesorado y del alumnado.
Responsable	Comisión TIC.



Temporalización	Inicio y final de curso.
ACCIÓN 3: PIE “Sintoniza”	
Medidas	Solicitar el PIE “Sintoniza” al CFRPTIC.
Estrategias de desarrollo	Trabajar la radio como medio de comunicación e información entre las localidades del C.R.A., favoreciendo el desarrollo la expresión oral en el alumnado.
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	Según convocatoria.
ACCIÓN 4: PIE Impresión 3D	
Medidas	Solicitar el PIE Impresión 3D al CRFPTIC:
Estrategias de desarrollo	Desarrollo de un proyecto para elaborar distintos productos finales con el alumnado de tercer ciclo de ed. Primaria.
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	Según convocatoria.

3.4. Procesos de evaluación

El objetivo de la evaluación de este Plan TIC es valorar los resultados de su aplicación y detectar los aspectos susceptibles de mejora. Se recopilará la información necesaria para garantizar un seguimiento que permita la valoración del plan a lo largo del curso escolar y especialmente en junio, momento de evaluar y formular propuestas de mejora teniendo en cuenta el desarrollo del curso escolar.

Para realizar la evaluación se tiene en cuenta el procedimiento fijado en la LOMLOE, normativa vigente en la actualidad, y de la que la Comisión TIC,



como órgano encargado del desarrollo y la puesta en práctica del plan TIC, debe partir para realizar una valoración efectiva.

3.4.1 Procesos educativos

Partimos de los objetivos alcanzados el curso anterior para continuar con nuevos aprendizajes, además de reforzar los ya adquiridos mediante su aplicación. Para la evaluación de los aprendizajes se tienen en cuenta los siguientes indicadores:

- Utilización de los equipos de manera correcta y autónoma en el trabajo en el aula con el propósito de realizar las diferentes actividades propuestas por el profesor.
- Manejo de las herramientas digitales de modo autónomo: elaboración de mapas conceptuales, respuesta a los cuestionarios, etc.
- Búsqueda y selección de la información más importante y relevante en los distintos escenarios virtuales.
- Comunicación e intercambio de información con los compañeros en los espacios virtuales.
- Elaboración de una presentación audiovisual original como resultado del aprendizaje.
- Envío exitoso de los trabajos a través del correo electrónico o el aula virtual.
- Interés en el empleo de los espacios digitales y las herramientas informáticas, con autonomía, responsabilidad y siguiendo un propósito de aprendizaje.
- Actualmente también se utiliza la herramienta Selfie para evaluar el uso de las TIC con el alumnado de 5º y 6º de Primaria.



3.4.2 Procesos organizativos

Respecto a la organización y gestión del centro por medio de la utilización de las TIC, se tiene en cuenta:

- El uso de las TIC para el intercambio de información y la coordinación entre los miembros del claustro docente.
- La integración de las TIC en los documentos de centro.
- El mantenimiento en buen estado de los equipos informáticos.
- La actualización de la página Web de centro y los entornos virtuales de Difusión.
- La efectividad en el intercambio de información con la comunidad educativa, la administración y las instituciones.

Para llevar a cabo la integración de las TIC en los procesos organizativos del centro se utilizan los siguientes instrumentos y estrategias:

42

- Instrumentos:
 - Aula Moodle.
 - Página Web de centro.
 - RRSS.
 - Herramientas de Office 365.
- Estrategias:
 - Integración de las TIC en la elaboración y actualización de los documentos de centro.
 - Seguimiento del programa de mantenimiento de los equipos informáticos.
 - Valoración de la efectividad en el intercambio de información con la comunidad educativa, administración e instituciones.



3.4.3 Procesos tecnológicos

Para evaluar la infraestructura y el equipamiento de los colegios atenderemos a:

- La velocidad de conexión con la red en los distintos espacios de los edificios y en los distintos equipos informáticos.
- La cantidad de incidencias sobre el estado de la infraestructura y los equipos informáticos.
- La frecuencia de uso de los equipos en cada espacio por parte de profesorado y alumnado.

3.4.4 Propuestas de innovación y mejora

ACCIÓN 1: Llevar a cabo una evaluación sistemática del uso de las TIC.	
Medida	Planificar una evaluación sistemática en relación con el uso de las TIC durante proceso de enseñanza-aprendizaje.
Estrategia de desarrollo	Elaborar cuestionarios Forms.
Responsable	Equipo directivo y comisión TIC.
Temporalización	Inicio de curso y fin de cada trimestre.
ACCIÓN 2: Realizar un informe con los resultados de la evaluación.	
Medida	Recoger los resultados de la evaluación.
Estrategia de desarrollo.	Realizar un informe contrastando el uso de las TIC en las distintas localidades y niveles educativos.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Cada trimestre.



3.5. Contenidos y currículos

3.5.1 Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje

De acuerdo con la normativa LOMLOE las TIC deben integrarse en todas las áreas curriculares con el objetivo de que el alumnado alcance el nivel adecuado en competencia digital. En las diversas áreas curriculares se pueden integrar las TIC:

- Como **objeto de aprendizaje**, ya que pueden ser utilizadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje tanto por el docente como por el alumno con diversos propósitos:
 - Recurso para presentar los contenidos: por los docentes.
 - Aplicación de los aprendizajes (mapas conceptuales y nubes de palabras): por los alumnos.
 - Demostración de lo aprendido: presentaciones audiovisuales realizadas por el alumnado.
 - Valoración de los aprendizajes (cuestionarios y presentaciones audiovisuales), por el docente (evaluación) o el alumno (autoevaluación).
- Como **entorno de aprendizaje**, ya que son un canal de comunicación y expresión del que docente y alumnado se pueden servir para obtener información y también para transmitirla a través de espacios virtuales como son la página Web, el blog, el vídeo, etc.
- Las TIC son un **medio de aprendizaje y un acceso** a él, ya que utilizando diversas herramientas digitales es posible proporcionar y transmitir información en formato digital y a la vez en distintos formatos como texto, imagen, audio, etc. con el fin de facilitar la comprensión y la expresión.



3.5.2 Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

ED. INFANTIL
Conocimiento y manejo del hardware :
Identificación de monitor, CPU, ratón y teclado.
Encendido y apagado correcto del ordenador.
Uso del ratón para arrastrar, doble clic para abrir documentos o App.
Uso de teclas conocidas.
Pizarra Digital Interactiva: - Grafomotricidad - Lógica matemática
Conocimiento y manejo del software :
Identificación y selección de iconos en el escritorio.
Programas interactivos específicos.
Recursos interactivos del proyecto.

45

ED. PRIMARIA
Conocimiento y manejo del hardware :
Refuerzo de lo trabajado en Ed. Infantil (identificación de monitor, CPU, ratón y teclado; encendido y apagado correcto del ordenador; uso del ratón para arrastrar, doble clic para abrir documentos o App; uso de teclas conocidas).
Conexión de los periféricos básicos: monitos, ratón, teclado, altavoces.
Abrir el navegador y manejar las ventanas (minimizar, maximizar y cerrar)



Conocer la terminología y organizar el almacenaje de información en el equipo informático (programa-carpeta-archivo).
Pizarra Digital Interactiva: - Programas interactivos específicos.
Uso de diversos espacios virtuales para guardar y publicar documentos en diferentes formatos: OneDrive, Calameo, Slideshare.
Uso de diferentes soportes para guardar la información (CD, USB).
Teams: recepción de llamada, activar/desactivar cámara y micrófono.
Conocimiento y manejo del software :
Buscadores de Internet: Bunis / Google
Libro de texto digital.
Uso del correo electrónico (recibir y enviar mensajes, adjuntar archivos, destinatario del correo, escribir correctamente un correo).
Uso de un editor de texto (escribir y dar formato a un texto, insertar tabla e imagen, copiar/pegar/cortar).
Uso de editor de imágenes (Microsoft Picture Manager).
Blogger y Wix
Creación de presentaciones audiovisuales (PowerPoint, Genial.ly).

Estos contenidos se encuentran divididos y detallados para cada curso en
Anexo III



3.5.3 Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

Gracias a la formación de centro que se lleva a cabo cada curso el claustro de profesores ha creado varios espacios virtuales, recursos y materiales digitales dirigidos a alumnado y comunidad educativa.

◇ **Páginas Web:**

1. “*C.R.A. Entre dos ríos online*”, una Web creada por el profesorado del centro como espacio virtual de recopilación de recursos didácticos digitales distribuidos por niveles y áreas curriculares, además de experimentos, bibliotecas virtuales, juegos educativos, ocio en familia, etc. Se encuentra publicada en la Web de centro disponible para toda la comunidad educativa.

Responsable: equipo directivo como supervisor y profesorado aportando recursos y materiales.

47

2. “*Seguridad y confianza digital en el C.R.A. Entre dos ríos*”, Web dirigida a profesorado, alumnado y familias sobre la navegación segura en la red.

Responsable: Equipo directivo (RED XXI).

3. “*Música C.R.A. Entre dos ríos*”, Web dedicada al área curricular de música.

Responsable: Profesorado de música.

◇ **Aula Moodle “Sala de profesores”:**

1. Documentos:
 - Documentos de centro: P.E.C., Programaciones Didácticas, Plan de convivencia, Plan TIC; Plan de lectura, Plan de atención a la diversidad, etc.).

Responsable: equipo directivo.



- Documentos administrativos: documentos dirigidos a la administración, comunidad educativa y alumnado, como hoja de itinerancias, plantillas de actas de evaluación, circulares, etc.

Responsable: equipo directivo.

2. Foros: sección para planificar las celebraciones y demás actividades a lo largo del curso dentro de cada una de las comisiones (lectura; TIC, convivencia, festejos, atención a la diversidad, etc.).

Responsable: todo el profesorado.

◇ **Blog del proyecto de centro:**

1. Dedicado a las actividades que se realizan en el centro relacionadas con el proyecto trabajado durante el curso escolar.

Responsable: comisión TIC.

48

3.5.4 Propuesta de innovación y mejora

ACCIÓN 1: Secuenciación por áreas de los contenidos digitales.	
Medida	Distribuir los contenidos digitales según las áreas curriculares.
Estrategia de desarrollo	Fijar un tiempo lectivo para la integración de las TIC en cada área curricular.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Según el área curricular.



ACCIÓN 2: Incrementar el banco de recursos digitales.

Medida	Recopilar y crear material digital.
Estrategia de desarrollo.	Alojar los nuevos materiales digitales utilizados en la página Web “C.R.A. Entre dos ríos online”
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Trimestral

ACCIÓN 3: Proporcionar al alumnado recursos y material curricular en formato digital.

Medidas	Incrementar y revisar la vigencia de los contenidos digitales de la Web “CRA Entre dos ríos online”.
Estrategias de desarrollo	Recopilar recursos y materiales curriculares en formato digital.
Responsable	Profesorado.
Temporalización	A lo largo del curso.

ACCIÓN 4: Crear un banco de recursos con las creaciones digitales del alumnado.

Medidas	Crear un espacio digital como banco de recursos para las creaciones digitales del alumnado.
Estrategia de desarrollo.	Recoger todas las creaciones digitales del alumnado: mapas conceptuales, PPT, documentos de texto e imágenes, etc.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Cada curso escolar.



3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1 Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

Las **familias** de nuestro centro son en su mayoría de procedencia extranjera, por lo que no tienen un alto nivel económico. A pesar de ello, bastantes alumnos tienen en sus casas un ordenador o una tablet con conexión a Internet. Solo una minoría de los alumnos más mayores cuentan con un teléfono móvil propio. Desde el centro se informa a las familias todos los cursos sobre la convocatoria de ayudas para la adquisición de dispositivos digitales de la Junta de Castilla y León para fomentar y facilitar su adquisición.

Los equipos informáticos de los cuatro colegios están todos los cursos a disposición de la **comunidad educativa** matriculada en educación de adultos y otras actividades que se ofertan desde el ayuntamiento u otras instituciones.

En la **gestión administrativa** y académica del centro a nivel de institución educativa el equipo directivo utiliza los programas y plataformas corporativos proporcionados por la Junta de Castilla y León: Stilus, Colegios, Gece, plataforma de comedores, convivencia, acompañantes de transporte, etc. como entorno seguro para manejar los datos personales de la comunidad educativa.

A nivel de **profesorado**, uno de los usos que damos a nuestra aula Moodle “Sala de profesores” es el administrativo. En una parte de este aula se alojan los documentos de centro para que todo el claustro los conozca y también los documentos administrativos. En esta ubicación están siempre a disposición de todo el profesorado de manera sencilla, favoreciendo la información y las gestiones del profesorado. En OneDrive se realiza el trabajo colaborativo para la planificación, organización y elaboración de documentos.



3.6.2 Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

Entre profesores y alumnos:

Los profesores utilizan el correo electrónico corporativo Outlook para enviar presentación de contenidos, tareas y pruebas de evaluación al alumnado. En caso de necesidad, se llevarían a cabo video llamadas a través de Teams para realizar tutorías, herramienta que profesorado y alumnado conocen y manejan.

Entre los alumnos:

Entre el alumnado la comunicación se realiza también a través del correo electrónico que comparten, según la disposición del profesorado. La comunicación y el intercambio entre alumnos de distinta localidad se lleva a cabo a través de entornos virtuales como el One Drive asociado al usuario del portar de educación o videoconferencias.

51

Entre el profesorado:

El profesorado de las distintas localidades se comunica e interacciona a través del Aula Moodle “Sala de profesores”, donde se desarrolla casi la totalidad de la coordinación y planificación de la organización del centro, ya que las reuniones presenciales solo son posibles los lunes alternos. Cada tema o propuesta se organiza virtualmente a través, y en la reunión presencial cada comisión toma la decisión concreta teniendo en cuenta las aportaciones de los docentes. Otra vía de comunicación es el grupo de Whatsapp con los teléfonos personales de cada docente, aprovechando su inmediatez.

Equipo directivo-profesorado:

La comunicación del Equipo directivo con el profesorado se lleva a cabo mediante los teléfonos de los colegios, el correo corporativo Outlook, el aula Moodle “Sala de profesores”, la realización de reuniones utilizando la herramienta Teams y el uso del WhatsApp personal.



Equipo directivo y profesorado - familias y comunidad educativa:

Para facilitar la comunicación entre todos los componentes de nuestra comunidad educativa se utiliza principalmente el correo electrónico corporativo de Outlook, dada su rapidez en el envío y recepción de datos: las citaciones a Consejo Escolar, reuniones con las A.M.P.A., entrevistas con alcaldes o concejales de los ayuntamientos, instituciones colaboradoras, etc. se realizan a través de este medio.

Las reuniones de Consejo escolar se celebran de manera presencial o por Teams, con horario de tarde para facilitar la asistencia de todos los participantes.

También en la página Web de centro y las RRSS contamos con espacios para la información y la participación: el perfil de Facebook Cra Entre Dos Ríos y la cuenta de Twitter @craentredosrios, que proporciona información actualizada sobre todos los aspectos educativos y permiten al profesorado del centro recibir información e interactuar con otros centros y ámbitos educativos.

52

3.6.3 Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

Al finalizar cada curso escolar, se lleva a cabo la evaluación del uso de las TIC a todos los niveles. En relación a la colaboración e interacción con la comunidad educativa se pasa un formulario a las AMPA y a los representantes del Consejo escolar.

También el profesorado cumplimenta un Forms en el que valoran las acciones que desde la Comisión TIC y el equipo directivo se han organizado a nivel de uso de TIC.

Los resultados de estos formularios sirven para detectar fallos y recoger propuestas de mejora concretas que se incorporan a la Memoria final de curso, contribuyendo a la mejora de las actuaciones que se llevarán a cabo el próximo curso escolar.



En relación con el proceso de instalación y conectividad Wifi dentro del proyecto de Escuelas Conectadas, no han finalizado en todas las localidades y en la actualidad se programará el cambio de cableado. Disponemos de personal especializado que nos realiza el mantenimiento de los equipos y revisa el software, también lleva a cabo el reciclado, la puesta a punto, la revisión y mantenimiento de los equipos informáticos.

3.6.4 Propuesta de innovación y mejora

ACCIÓN 1: Fomentar el acceso como usuario del Portal de educación.	
Medida	Difusión y formación de la Web del Portal de educación y las herramientas Office 365.
Estrategia de desarrollo	Con el propósito de utilizar el correo electrónico corporativo Outlook, las herramientas Office 365 y Teams como medio de comunicación e intercambio de información entre los distintos sectores de la comunidad educativa, se realizarán todas las comunicaciones a través de estos medios y se seguirán trabajando estas herramientas en el aula con los alumnos de Ed. Primaria.
Responsable	Todo el profesorado.
Temporalización	A lo largo del curso.
ACCIÓN 2: Incrementar la comunicación entre el alumnado de las distintas localidades.	
Medida	Organizar encuentros online entre el alumnado de las distintas localidades.
Estrategia de desarrollo.	Se usarán del correo electrónico de educacyl y la plataforma Teams, con el objetivo de intercambiar información, trabajos y realizar actividades conjuntas a lo largo del curso.



Responsable	Todo el profesorado.
Temporalización	Trimestral
ACCIÓN 3: Favorecer la adquisición de dispositivos digitales por parte de las familias.	
Medida	Difusión de la convocatoria de la Junta de Castilla y León: ayudas a la adquisición de dispositivos digitales.
Estrategia de desarrollo.	Se asegurará que la información sobre esta convocatoria y los plazos lleguen a todas las familias del centro educativo.
Responsable	Tutores.
Temporalización	Según publicación de la convocatoria.
ACCIÓN 4: Utilizar las herramientas digitales corporativas para la información y comunicación con la comunidad educativa y las administraciones educativas.	
Medidas	Difundir la utilización de las herramientas digitales corporativas.
Estrategias de desarrollo	Proporcionar formación a profesorado, familias y alumnado para el manejo de las herramientas corporativas.
Responsable	Equipo directivo y Comisión TIC.
Temporalización	A lo largo del curso.

3.7. Infraestructura

La antigua infraestructura informática del centro, aún presente en dos de nuestras localidades (Cabezuela y Fuenterrebollo), está compuesta por **router Wifi** y **amplificadores** en los pasillos para dar servicio de Internet a las distintas dependencias y aulas del centro, además de permitir la impresión en las fotocopiadoras del centro.



La nueva infraestructura englobada dentro del programa **Escuelas Conectadas**, que ha ido realizando cambios desde el curso 2018-2019 para dotar a todos los centros educativos de una red interna con acceso privado a través del usuario y contraseña del Portal de educación de la Junta de Castilla y León. Se espera que, durante este curso 2022/2023 desaparezca las antiguas redes para llegar a la integración total de todas las localidades. El mapa de red puede consultarse dentro del **Anexo IV** para cada una de las localidades.

En el **Anexo V** de este documento se pueden ver los datos de las redes en funcionamiento en cada localidad, aunándose tanto la estructura antigua como la nueva.

Teniendo en cuenta que nuestro centro es un C.R.A., los recursos digitales están repartidos entre las cuatro localidades que lo forman atendiendo en la medida de lo posible a las necesidades de cada colegio de acuerdo al número de alumnos.

55

El **equipamiento informático** del centro está compuesto por una serie de recursos que se pueden encontrar de forma general, y también divididos por cada una de las localidades en el **Anexo VI**.

Para atender adecuadamente las necesidades de puesta a punto de estos recursos contamos con una empresa de mantenimiento contratada por el centro que conoce las instalaciones y atiende las demandas siguiendo el **protocolo de mantenimiento** y firmándose el correspondiente documento (**Anexo VII**):

- Al iniciarse el curso escolar se solicita al técnico informático que realice una revisión de todo el hardware de las distintas localidades, resolviendo los desajustes o cambios que sean necesarios en las instalaciones.
- Para asegurar un mantenimiento óptimo a lo largo del curso se utiliza el Aula Moodle “Sala de profesores”, donde los docentes publican sus problemas informáticos a través de un archivo Word, facilitado por el equipo directivo, los cuales son recogidos por el coordinador TIC que, si no puede resolver contacta con la empresa de mantenimiento. Dicho modelo se encuentra en el **Anexo VIII**.



- Para los programas de **gestión y administración** del equipo del centro contamos con soporte técnico de la **Dirección Provincial de Educación** y la **Junta de Castilla y León**, además del servicio técnico de Sofical contratado por el centro, si fuera necesario.

◆ Alumnado:

El **acceso a los equipos informáticos** del alumnado (ordenadores de mesa, miniportátiles y Tablet) está siempre dirigido por el profesor y, como la atención es muy individualizada debido al bajo número de alumnos en cada grupo, no requerimos contraseñas de acceso a estos ordenadores y Tablets. Con respecto a los nuevos equipos entregados por las administraciones públicas, integrados dentro del sistema de Escuelas conectas, la autenticación en dichos equipos ha de realizarse a través del usuario y contraseña facilitados por la Junta de Castilla y León.

56

Todos estos equipos tienen los **programas básicos** necesarios: paquete de Microsoft Office, Windows Media, Paint, Adobe Reader y antivirus.

Estos recursos están repartidos por localidades teniendo en cuenta el número de alumnos. Debido a que contamos con una PDI en todas las aulas de todas las localidades, **los profesores disponen en todo momento de un espacio para trabajar con equipos informáticos.**

◆ Profesorado:

Los equipos usados por el profesorado poseen **contraseña** de acceso. Estas contraseñas son debidamente guardadas por escrito en los despachos de las localidades, accediendo a ellas cuando se necesite. Con respecto a los nuevos equipos entregados por las administraciones públicas, integrados dentro del sistema de Escuelas conectas, la autenticación en dichos equipos ha de



realizare a través del usuario y contraseña facilitados por la Junta de Castilla y León.

El equipo destinado al uso del profesorado se encuentra conectado a la **PDI** del aula, y en los **despachos** de las distintas localidades para la planificación del trabajo docente y la instalación y uso de programas y aplicaciones usadas por los profesores para desempeñar su trabajo. Estos equipos tienen contraseña para mantener la seguridad, y en ellos el profesorado instala el software que utilizar durante el curso.

♦ Gestión administrativa y organización del centro:

Los equipos informáticos del **despacho del equipo directivo**, dedicados a la gestión administrativa y de organización del centro, cuentan con **usuario y contraseña** de facilitado por la Junta de Castilla y León a cada uno de sus miembros. El software instalado procede de la Junta de Castilla y León.

57

Las **impresoras/fotocopiadoras** se encuentran en los despachos, y las **cámaras fotográficas digitales** y de **vídeo** son usadas por el profesorado y guardadas también en los despachos. La conexión a estos recursos se realiza mediante los puntos wifi para que todos los ordenadores destinados al profesorado dispongan de impresión.

El **equipo obsoleto o averiado** sin posibilidad de reparación y los consumibles de impresoras se reciclan por medio de la empresa informática que realiza el mantenimiento en el centro.

Es de vital importancia informar a profesorado y alumnado sobre las **normas de uso y cuidado** de los distintos tipos de recursos informáticos, por lo que se encuentran expuestas en los espacios que ocupan estos recursos y reflejadas en este documento en el **Anexo IX**.



3.7.1 Propuesta de innovación y mejora

ACCIÓN 1: Mantenimiento de las instalaciones y mejora de las mismas	
Medida	Necesidad de cableado de todas las aulas en todas las localidades.
Estrategia de desarrollo	Las cuatro localidades necesitan que todas las aulas estén cableadas. En la reunión de dire
Responsable	Escuelas Conectadas / CAU
Temporalización	Año 2023 (Cabezuela está programada dentro del Hito 4 que se llevará a cabo a partir de enero de 2023, siendo esperable que la actualización del resto de localidades se produzca dentro del mismo año, pero en un hito distinto)
ACCIÓN 2: Adquisición de dispositivos.	
Medida	Adquisición de tablets y armarios de carga.
Estrategia de desarrollo	El centro cuenta con todos los recursos necesarios a excepción de Tablets y armarios de carga para los convertibles. Durante el curso 2022/2023, y más concretamente el 10 de enero de 2023, el Servicio de Digitalización y Tratamiento de la Información Educativa solicitó al centro las necesidades de equipación. Desde la aplicación que se puso a su disposición el centro ha solicitado 20 tablets y 4 armarios de carga.
Responsable	Servicio de Digitalización y Tratamiento de la Información Educativa.
Temporalización	Año 2023



ACCIÓN 3: Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre.
ACCIÓN 4: Dar una solución rápida y eficaz a las incidencias digitales que puedan surgir.	
Medida	Mantener actualizados, en todo momento, los contactos para el mantenimiento y comunicación de incidencias de la red y los equipos informáticos.
Estrategia de desarrollo	Solicitar información y asesoramiento con el propósito de mejorar la seguridad digital en general en los distintos ámbitos del centro.
Responsable	Equipo directivo y Comisión TIC.
Temporalización	A lo largo del curso.

3.8. Seguridad y confianza digital

3.8.1 Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades

Actualmente, cada equipo que aún no pertenece al sistema integrado de Escuelas Conectadas posee contraseña, antivirus actualizado, así como firewall. Los equipos destinados al alumnado están congelados con el programa *Toolwiz Time Freeze* para evitar la instalación de software y el almacenamiento de datos no deseados.



Los documentos de centro están publicados dentro del Aula Moodle que nos proporciona el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León, que sirve igualmente como espacio para la coordinación del claustro

3.8.2 Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales

Los datos relacionados con la gestión y organización del centro (comunidad educativa, instituciones, etc.) se almacenan en los equipos informáticos del despacho de dirección, ya que los **programas administrativos** de la Junta de Castilla y León destinados a las gestiones que debe realizar el centro como institución se encuentran en estos ordenadores. Dichos dispositivos están integrados dentro del sistema de Escuelas Conectadas, siendo solo posible entrar a ellos con el usuario y la contraseña proporcionados por la junta de Castilla y León. A su vez, los programas administrativos solo permiten trabajar con la red CED_DOCENCIA (que también solicita dichas claves), red a la que solo pueden acceder docentes de la Junta de Castilla y León. Por último, cada programa posee una contraseña, la cual solo es conocida por el equipo directivo.

60

El equipo directivo es quien configura el **aula Moodle** y los permisos de los usuarios. Los maestros, utilizando su email y contraseña personal del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León, podrán acceder a la información, publicar y descargar los documentos y los recursos.

Para establecer las estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos el centro se basa en la **normativa vigente**.

Según la Instrucción de la Dirección General de Política Educativa Escolar sobre el tratamiento de datos de imagen/voz de alumnos en centros docentes de titularidad pública de Castilla y León a partir del curso 2018/2019, se establece el Reglamento General de Protección de Datos (en adelante RGPD) como el marco normativo de referencia. Este RGPD reutiliza gran parte de los preceptos anteriormente utilizados por la Directiva 95/49, Ley Orgánica 5/1999 y



reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica. Del mismo modo, una de las novedades importantes de este reglamento es la regulación del consentimiento como base jurídica para el tratamiento de datos de carácter personal. Estas bases jurídicas, establecidas en el artículo 6, y que permiten la utilización de los datos de carácter personal son:

- - Consentimiento del interesado
- - Ejecución de una relación contractual
- - Protección de intereses vitales del interesado o de otra persona física
- - Cumplimiento de una obligación legal
- - Interés público o ejercicio de poderes públicos
- - Satisfacción de intereses legítimos prevalentes del responsable o de terceros a los que comunican los datos.

En el caso de la Administración Educativa, la base jurídica en virtud de la cual podremos tratar los datos es la de “Interés público o ejercicio de poderes públicos”. Uno de los supuestos de este caso en los que el centro no podría difundir sería la utilización de imágenes y/o voces de los alumnos con finalidad no educativa, sino que se tratase de eventos cuyo fin sea la difusión o publicidad de una actividad del centro en la revista del colegio, blogs, páginas web del centro o redes sociales. Para estos casos solamente será posible la utilización de las imágenes con la autorización de los padres o tutores de los alumnos. Este consentimiento, para que tenga validez, debe cumplir una serie de requisitos:

Libre: El interesado debe tener libertad real para oponerse.

Específico: No se pueden recabar consentimientos globales ni genéricos.

Informado: Garantiza informar que el consentimiento sea libre

Inequívoco: No se admiten formas de consentimiento tácito o por omisión

Del mismo modo, la instrucción aporta un modelo genérico de consentimiento, que debe llevar siempre los datos de padres o tutores, los datos del centro, los medios de difusión y las firmas, y que el centro educativo concreta y actualiza cada curso escolar.



3.8.3 Actuaciones de formación y concienciación

El equipo directivo informa anualmente a principio de curso de las necesidades sobre protección de datos y de seguridad tanto a familias como a profesores. Del mismo modo, la dirección indica al claustro de profesores los métodos de comunicación del centro que se van a utilizar a lo largo del curso entre el claustro de profesores, con las familias, con el alumnado y entre el alumnado y con ayuntamientos y otras instituciones.

Las **actuaciones** que se llevan a cabo cada curso escolar para formar, informar y concienciar a la comunidad educativa sobre la protección de datos y procesos de seguridad y confianza digital son las siguientes:

- Taller de seguridad y confianza digital para familias por medio de un cibercooperante.
- Taller de seguridad y confianza para el alumnado por medio del Plan Director.
- Participación en la jornada de Internet segura en Segovia y difusión a profesorado y familias.

62

3.8.4 Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad

Para verificar la seguridad y el cumplimiento de la normativa sobre protección de datos el centro realiza las siguientes **acciones** durante el curso:

- Correcta cumplimentación de los consentimientos de uso de imagen/voz del alumnado.
- Información adecuada y veraz a las familias.
- Actualización de datos de familias, alumnado e instituciones.
- Realización de copia de seguridad semanalmente de programas y documentos.



3.8.5 Propuesta de innovación y mejora

ACCIÓN 1: Actualización de RRI.	
Medida	Actualizar el RRI para incluir explícitamente el uso de determinados dispositivos digitales y de las redes sociales
Estrategia de desarrollo	Durante el curso 2023/2024 se nombrará una comisión encargada de revisar y actualizar el RRI
Responsable	Claustro.
Temporalización	Curso 2023/2024.
ACCIÓN 2: Informes de situación.	
Medidas	Realizar informes de situación sobre las autorizaciones emitidas por cada familia.
Estrategias de desarrollo	Una vez recogidos las autorizaciones pertinentes en las que se indican si los tutores del alumnado dan permiso para la captación y difusión de imágenes y voz, se realizará un listado con el consentimiento o no para cada alumno en particular.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Inicio de cada curso escolar.
ACCIÓN 3: Respuesta rápida y eficaz a incidentes que puedan surgir.	
Medidas	Comunicación con el servicio de mantenimiento oficial: CAU
Estrategias de desarrollo	El profesorado afectado comunicará la incidencia (vía telefónica) al equipo directivo.
Responsable	Equipo directivo.



Temporalización	Todo el curso escolar.
ACCIÓN 4: Backup de configuración de dispositivos.	
Medidas	Realizar Backup de los dispositivos de despachos con una periodicidad de al menos 1 vez al mes para el del equipo directivo y 1 vez al trimestre para el resto de despachos de las distintas localidades.
Estrategias de desarrollo	El equipo directivo se encargará de forma sistemática de realizar los Backup oportunos.
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	Trimestral.
ACCIÓN 5: Fomentar e impulsar entre las familias el uso seguro de las TIC.	
Medidas	Difundir entre las familias la oferta de la administración y otras instituciones sobre formación en el uso seguro de las TIC.
Estrategias de desarrollo	Fomentar la participación de las familias en charlas y talleres relacionados con el uso seguro de las tecnologías.
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	A lo largo del curso.



4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

4.1.1 Seguimiento y diagnóstico

El objetivo de la evaluación de este Plan TIC es valorar los resultados de su aplicación y detectar los aspectos susceptibles de mejora. Se recopilará la información necesaria para garantizar un seguimiento que permita la valoración del plan a lo largo del curso escolar:

1. Las opiniones y valoración de todos los implicados en su aplicación y desarrollo.
2. El grado de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje que ha supuesto la aplicación del plan.
3. El nivel de implicación del profesorado, las familias y el alumnado.
4. El grado de mejora de la competencia digital docente.
5. La influencia del plan en los aspectos organizativos y administrativos del centro.
6. El grado de satisfacción del alumnado en el trabajo con TIC en las distintas áreas curriculares.
7. Adaptación de los recursos didácticos digitales al nivel real del alumnado.
8. Dificultades de los diversos sectores de la comunidad educativa en cuanto al desarrollo del plan.



Fecha de reunión	Responsables	Actuaciones
2 septiembre	Claustro-C.C.P.	Revisión del Plan TIC e integración de las propuestas de mejora de julio.
4 septiembre	Comisión TIC	Incorporación de las propuestas de mejora.
14 diciembre	Claustro-C.C.P.	Valoración del desarrollo del Plan TIC. 1er trimestre.
15 marzo	Claustro-C.C.P.	Valoración del desarrollo del Plan TIC. 2º trimestre.
7 junio	Claustro-C.C.P.	Valoración del desarrollo del Plan TIC. 3er trimestre.
Mes de junio	Equipo directivo- Comisión TIC	Recogida de valoración de AMPAs.
Julio	Claustro-C.C.P.- Consejo Escolar.	Valoración y propuestas de mejora.



En las reuniones destinadas al seguimiento y evaluación del plan se analizarán las actuaciones llevadas a cabo hasta el momento, recogiendo las sugerencias aportadas por las familias y el alumnado en las tutorías, en las reuniones de AMPAs y en el Claustro y en el Consejo Escolar.

4.1.2 Instrumentos (**Anexo X**: formulario valoración del Plan TIC)

Para valorar el éxito del plan debemos tener en cuenta el **nivel de consecución de los objetivos** planteados en él utilizando los siguientes instrumentos:

- Actas de evaluación de cada trimestre.
- Informe fin de curso del profesorado: grado de consecución de los objetivos propuestos en el Plan TIC y propuestas de mejora.
- Cuestionario fin de curso AMPAs y Consejo Escolar: grado de consecución de los objetivos propuestos en el Plan TIC y propuestas de mejora.
- Informe fin de curso de la Comisión TIC: conclusiones y propuestas de mejora.
- Registro de incidencias informáticas.
- Cuestionario de detección de las necesidades de formación del profesorado (CFIE Segovia).
- Revisión de equipos informáticos.
- Herramienta de auto-reflexión sobre el potencial digital de los centros: SELFIE.
- Renovación de la certificación CóDiCe TIC.

67

Las conclusiones recogidas serán incluidas por el Equipo Directivo en la **Memoria Final de Curso**.



4.1.3 Indicadores de logro

Los indicadores de logro divididos para cada una de las dimensiones son los siguientes:

I. Indicadores de la dimensión educativa: En la evaluación de la integración de las TIC en los procesos de **enseñanza-aprendizaje** en el aula tendremos en cuenta los siguientes indicadores:

○ Con respecto al alumnado:

- Utilización de los equipos de manera correcta y autónoma en el trabajo en el aula con el propósito de realizar las diferentes actividades propuestas por el profesor.
- Búsqueda y selección de la información más importante y relevante de los distintos escenarios virtuales.
- Comunicación e intercambio de información con los compañeros por medio de espacios virtuales.
- Elaboración de una presentación audiovisual original como resultado del aprendizaje.
- Envío exitoso de los trabajos a través del correo corporativo Outlook.
- Uso y manejo correctos de las herramientas Office 365.
- Interés del alumno en el desarrollo de los trabajos digitales planteados por el docente y desempeño con autonomía, responsabilidad y siguiendo un propósito de aprendizaje.

○ Con respecto al profesorado:

- Uso de las TIC en la práctica docente.
- Elaboración de recursos y materiales digitales para su aplicación en el aula.



- Empleo de las TIC para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

II. Indicadores de la dimensión organizativa: Se tendrá en cuenta para la valoración del uso de las TIC en la **gestión y organización del centro** los siguientes indicadores:

- Actualización del Plan TIC.
- Actualización de la integración de las TIC en las programaciones didácticas.
- Actualización de la Web de centro, de las publicaciones en redes sociales y demás espacios de difusión, de acuerdo con las condiciones de los distintos periodos escolares y los acontecimientos del curso.
- Participación y satisfacción del profesorado con la formación TIC realizada.
- Participación y satisfacción del profesorado con la formación TIC realizada.
- Efectividad en el intercambio de información y en la comunicación mantenida con la administración, AMPAs, instituciones y demás colaboradores en la vida del centro.
- Eficiencia en la coordinación de actividades, intercambio de materiales y aumento del banco de recursos.



III. Indicadores de la dimensión tecnológica:

- Con respecto a las infraestructuras y el equipamiento informático:
 - Mantenimiento en buen estado de los equipos informáticos y materiales digitales de las distintas localidades.
 - Adecuada velocidad de conexión a la red en todos los espacios y equipos informáticos del centro.
 - Número y atención a las incidencias informáticas.
 - Frecuencia de uso de los equipos informáticos y recursos digitales.
- Con respecto a la seguridad y confianza digital:
 - Realización de actividades de formación: cursos y talleres sobre el uso seguro de Internet dirigidos a profesorado, alumnado y familias.
 - Elaboración de materiales y contenidos específicos.
 - Visionado de cortos relativos al tema con el alumnado.
 - Celebración del Día de Internet Segura.
 - Difusión de guías sobre privacidad en Internet y riesgos en la red..

70

4.2. Evaluación del Plan

El grado de satisfacción con el Plan TIC es alto, motivo por el cual año a año se sigue trabajando con él y mejorándolo con el fin de poder alcanzar un Nivel de certificación CoDiCe TIC 5, experto.

Para valorar el grado de consecución de los objetivos de este plan, utilizamos la siguiente tabla:



Dimensión Educativa			
Objetivo	No conseguido	En proceso	Conseguido
Aprovechar las TIC como herramienta de motivación para propiciar la buena convivencia, los hábitos de trabajo y de responsabilidad en el estudio, y actitudes de curiosidad e interés por el aprendizaje, fomentando la autonomía e iniciativa personal del alumnado.			
Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando al alumnado el acceso a estos recursos como medio de apoyo, refuerzo de sus aprendizajes.			
Utilizar las nuevas tecnologías como recurso para favorecer la inclusión de todo el alumnado a través del desarrollo del PIE Inclubot.			
Establecer, de forma progresiva y sistematizada, la adquisición de un adecuado nivel de competencia digital en el alumnado, relacionando competencias con criterios de evaluación de cada situación de			



aprendizaje/actividad/tarea a evaluar dentro de cada área curricular.			
Utilizar programas y entornos educativos que faciliten el aprendizaje autónomo del alumnado y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.			
Incrementar el empleo de las TIC en el desarrollo de pequeños proyectos de investigación que favorezcan la autonomía del alumnado mediante el autoaprendizaje y la evaluación de sus propios avances.			
Facilitar e impulsar la comunicación y el intercambio de ideas y opiniones entre el alumnado de las distintas localidades del centro educativo y de otros centros educativos a través de las herramientas Office 365 y otros entornos digitales colaborativos como blogs y wikis.			
Desarrollar actitudes de responsabilidad en el uso y el cuidado de los equipos informáticos, concienciando al alumnado sobre la importancia del acceso seguro a la			



información que proporciona la red y el respeto en la difusión de información propia y de otros usuarios.			
Dimensión Organizativa			
Objetivo	No conseguido	En proceso	Conseguido
Formar al profesorado en el manejo de los nuevos entornos virtuales de Office 365 y el Aula Moodle como herramienta de planificación, organización y comunicación entre los componentes del claustro.			
Impulsar entre el profesorado la integración de las TIC en el aula por medio de herramientas digitales de presentación de contenido, metodología y evaluación de conocimientos adquiridos por parte del alumnado.			
Incrementar el banco de recursos educativos digitales, en Aula Moodle y en la web "C.R.A. Entre dos ríos online", de acuerdo a los distintos niveles educativos y áreas curriculares.			



Fomentar el intercambio de experiencias metodológicas, recursos y materiales didácticos entre el profesorado del propio centro y de otros a través de la participación en entornos virtuales de formación con el objetivo de mejorar el trabajo diario en la escuela y, como consecuencia, proporcionar una enseñanza de mayor calidad.			
Alojar los documentos de centro en espacios virtuales (Aula Moodle, OneDrive, Share point) para facilitar su revisión y actualización a través del trabajo colaborativo del profesorado de todas las localidades sin necesidad de reunirse físicamente.			
Continuar llevando a cabo cada curso escolar una coordinación en la que participen los docentes de todas las localidades a través del Aula Moodle “Sala de profesores” para garantizar la integración de los nuevos profesores en su entorno de trabajo, facilitándoles el acceso a los documentos de centro, el intercambio de experiencias, ideas y			



opiniones sobre la planificación de actividades a realizar a lo largo del curso.			
Generalizar la consulta de las RRSS y la página Web de centro entre la comunidad educativa, aumentando su difusión como espacios de información relativa al centro escolar: novedades educativas, organización, servicios, documentos de centro, noticias educativas, etc.			
Poner a disposición de la comunidad educativa la tramitación de todo tipo de solicitudes dirigidas a la administración o al propio centro educativo a través de la Web de centro: matrícula, convocatorias de ayudas de la administración educativa, solicitud de plaza en los servicios del centro, etc.			
Mejorar la seguridad, confidencialidad y protección de datos y documentos de alumnos, familias, y profesores en el intercambio de información con la administración y las instituciones.			
Dar a conocer el centro educativo mediante la difusión de los pilares			



básicos del Proyecto Educativo de centro y las actuaciones programadas en los distintos documentos de centro a través de los espacios virtuales del centro.			
Utilizar la capacidad de difusión de las RRSS para trasladar información de importancia para las familias y la comunidad educativa en general.			
Emplear las herramientas colaborativas de Office 365 como medio de reunión e intercambio de información entre el centro, órganos colegiados, A.M.P.A., instituciones, comunidad educativa y otras formaciones: Claustro, Consejo Escolar, CCP, tutorías, reuniones con las A.M.P.A., etc.			
Aprovechar el alcance y difusión de las TIC para fomentar la colaboración con las instituciones y la comunidad educativa en todo tipo de actividades, proyectos y propuestas que lleven a la innovación educativa, al cambio metodológico y una mejora de la calidad de la enseñanza para nuestro alumnado.			



Impulsar entre las familias y los docentes el uso de las herramientas de Office 365 con el objetivo de mantener una vía constante de comunicación que posibilite la actualización de la información sobre el alumnado.			
Continuar cediendo las aulas del centro y colaborando activamente con el centro de educación de adultos de Cantalejo con el objetivo de fomentar y facilitar la formación de la comunidad educativa en nuevas tecnologías.			
Dimensión Tecnológica			
Objetivo	No conseguido	En proceso	Conseguido
Potenciar al máximo el uso del equipamiento informático destinado al alumnado que posee el centro en las diferentes aulas de las localidades, planificando adecuadamente los momentos de uso en los espacios comunes.			
Favorecer la utilización de estos medios por el profesorado en sus tareas administrativas y docentes:			



programaciones, planes, memorias, seguimiento académico, comunicación con las familias, actividades educativas, etc.			
Mantener y adquirir (en la medida de lo posible) hardware y software informáticos para las aulas, en función del número de alumnos de cada localidad, con el propósito de incorporar el carácter innovador de la educación que proporciona el uso de las TIC.			
Mantener los equipos informáticos en óptimas condiciones de seguridad mediante su revisión y puesta a punto al inicio de curso y de manera periódica durante el curso.			
Equipar las aulas de Ed. Infantil con una PDI o un panel digital, aprovechando desde el inicio de la escolarización el enriquecimiento e innovación educativa de las TIC como instrumento de aprendizaje.			
Incrementar la seguridad de los equipos informáticos usados por el alumnado.			



Una vez realizada la evaluación con la tabla anteriormente indicada, y con los procesos indicados en el apartado 4.1 de este mismo plan, se valorará la modificación de los objetivos del mismo y las actuaciones que en él se reflejan, permaneciendo algunos de ellos (ya sea porque pese a su consecución ha de realizarse anualmente o porque aún no se han alcanzado), la modificación de otros y la supresión de otros.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

4.3.1 Propuestas de mejora

A continuación se muestra el listado de mejoras ordenado de mayor a menor en función del coste de las mismas y su prioridad:

Acción 2: Adquisición de impresoras 3D.	
Medidas	Incorporación del uso de la impresión 3D y aplicar dicha impresión a determinadas áreas (matemáticas, expresión plástica y visual, etc.) para poder trabajar la adquisición y repaso de determinados contenidos de una forma diferente para la mejora de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
Estrategias de desarrollo	Para llevar a cabo esta acción el centro deberá tener el presupuesto necesario (entre 800€ y 1000€) para al menos adquirir 4 impresoras 3D (una por localidad). Una vez adquiridas se deberá dar formación al claustro para que una vez terminada pueda extender el uso a sus áreas y con los alumnos de su clase en las diferentes materias.
Responsable	Equipo directivo y claustro
Temporalización	Desde la adquisición de las impresoras, presumiblemente para los cursos 2022/2023 y 2023/2024



Acción 3: Inclusión de robótica en los cursos de 3º a 6º de primaria

Medidas	Incorporación del uso de robótica en los cursos de 3º a 6º de primaria para la mejora de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
Estrategias de desarrollo	Una vez que se haya conseguido la acción 2, y a través del código abierto de Escornabot Singularis, se imprimirán robots totalmente configurables y programables para poder dar continuidad a la Acción 1
Responsable	Equipo directivo y claustro
Temporalización	Tras la concesión de la acción 2.

Acción 4: Inclusión de grabación de podcast de radio en todos los niveles

Medidas	Incorporación del uso de la radio y la realización de podcast para la adquisición y repaso de contenidos de distintas áreas de una forma globalizada para la mejora de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
Estrategias de desarrollo	Para llevar a cabo esta acción el centro deberá tener el presupuesto necesario (entre 400€ y 800€) para al menos adquirir 4 mesas y micrófonos de grabación (una por localidad). Una vez adquiridas se deberá dar formación al claustro para que una vez terminada pueda extender el uso a sus áreas y con los alumnos de su clase en las diferentes materias.
Responsable	Equipo directivo y claustro
Temporalización	Desde la adquisición de las mesas y micrófonos, presumiblemente para los cursos 2022/2023 y 2023/2024



Acción 5: Inclusión de grabación de vídeos educativos

Medidas	Utilización de la grabación de videos para la adquisición y repaso de contenidos de distintas áreas de una forma globalizada para la mejora de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
Estrategias de desarrollo	Para llevar a cabo esta acción el centro deberá tener el presupuesto necesario (entre 400€ y 800€) para al menos adquirir 4 cromas y cámaras digitales (una por localidad). Una vez adquiridas se deberá dar formación al claustro para que una vez terminada pueda extender el uso a sus áreas y con los alumnos de su clase en las diferentes materias.
Responsable	Equipo directivo y claustro.
Temporalización	Desde la adquisición de los Cromas, presumiblemente para los cursos 2022/2023 y 2023/2024

ACCIÓN 2: Adquisición de dispositivos.

Medida	Adquisición de tablets y armarios de carga.
Estrategia de desarrollo	El centro cuenta con todos los recursos necesarios a excepción de Tablets y armarios de carga para los convertibles. Durante el curso 2022/2023, y más concretamente el 10 de enero de 2023, el Servicio de Digitalización y Tratamiento de la Información Educativa solicitó al centro las necesidades de equipación. Desde la aplicación que se puso a su disposición el centro ha solicitado 20 tablets y 4 armarios de carga.
Responsable	Servicio de Digitalización y Tratamiento de la Información Educativa.
Temporalización	Año 2023



Acción 1: Inclusión de robótica en infantil, y primeros cursos de primaria	
Medidas	Incorporación del uso de robótica sencilla en infantil, 1º y 2º de primaria para la mejora de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
Estrategias de desarrollo	Tras la concesión del PIE de Inclubot se ha decidido incluir la robótica y el lenguaje computacional en Ed. Infantil y primeros cursos de primaria para poder trabajar la adquisición y repaso de contenidos de una forma diferente para la mejora de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
Responsable	Claustro
Temporalización	A partir del segundo trimestre de 2023
ACCIÓN 1: Mantenimiento de las instalaciones y mejora de las mismas	
Medida	Necesidad de cableado de todas las aulas en todas las localidades.
Estrategia de desarrollo	Las cuatro localidades necesitan que todas las aulas estén cableadas. En la reunión de dire
Responsable	Escuelas Conectadas / CAU
Temporalización	Año 2023 (Cabezuela está programada dentro del Hito 4 que se llevará a cabo a partir de enero de 2023, siendo esperable que la actualización del resto de localidades se produzca dentro del mismo año, pero en un hito distinto)



ACCIÓN 3: Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre.
ACCIÓN 2: Informes de situación.	
Medidas	Realizar informes de situación sobre las autorizaciones emitidas por cada familia.
Estrategias de desarrollo	Una vez recogidos las autorizaciones pertinentes en las que se indican si los tutores del alumnado dan permiso para la captación y difusión de imágenes y voz, se realizará un listado con el consentimiento o no para cada alumno en particular.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Inicio de cada curso escolar.
ACCIÓN 2: Evaluar, cada curso escolar, el nivel de competencia digital de profesorado y alumnado.	
Medidas	Realizar una evaluación de los conocimientos en el manejo de las TIC.
Estrategias de desarrollo	Registrar una evaluación de la competencia digital del profesorado y del alumnado.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Inicio y final de curso.



ACCIÓN 1: Proporcionar al profesorado formación para la inclusión de las tecnologías en el aula.	
Medida	Introducir metodologías y uso innovador de las TIC en el itinerario de formación TIC.
Estrategia de desarrollo	Solicitar formación al CFIE de Segovia y dar difusión entre el profesorado a las propuestas de formación del CRFPTIC.
Responsable	Coordinador de formación.
Temporalización	Inicio de curso.
ACCIÓN 3: PIE “Sintoniza”	
Medidas	Solicitar el PIE “Sintoniza” al CFRPTIC.
Estrategias de desarrollo	Trabajar la radio como medio de comunicación e información entre las localidades del C.R.A., favoreciendo el desarrollo la expresión oral en el alumnado.
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	Según convocatoria.
ACCIÓN 4: PIE Impresión 3D	
Medidas	Solicitar el PIE Impresión 3D al CRFPTIC:
Estrategias de desarrollo	Desarrollo de un proyecto para elaborar distintos productos finales con el alumnado de tercer ciclo de ed. Primaria.
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	Según convocatoria.



ACCIÓN 4: Utilizar las herramientas digitales corporativas para la información y comunicación con la comunidad educativa y la administración educativas.

Medidas	Difundir la utilización de las herramientas digitales corporativas.
Estrategias de desarrollo	Proporcionar formación a profesorado, familias y alumnado para el manejo de las herramientas corporativas.
Responsable	Equipo directivo y Comisión TIC.
Temporalización	A lo largo del curso.

ACCIÓN 1: Secuenciación por áreas de los contenidos digitales.

Medida	Distribuir los contenidos digitales según las áreas curriculares.
Estrategia de desarrollo	Fijar un tiempo lectivo para la integración de las TIC en cada área curricular.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Según el área curricular.

ACCIÓN 2: Incrementar el banco de recursos digitales.

Medida	Recopilar y crear material digital.
Estrategia de desarrollo.	Alojar los nuevos materiales digitales utilizados en la página Web <i>"C.R.A. Entre dos ríos online"</i>
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Trimestral


ACCIÓN 3: Proporcionar al alumnado recursos y material curricular en formato digital.

Medidas	Incrementar y revisar la vigencia de los contenidos digitales de la Web “CRA Entre dos ríos online”.
Estrategias de desarrollo	Recopilar recursos y materiales curriculares en formato digital.
Responsable	Profesorado.
Temporalización	A lo largo del curso.

ACCIÓN 4: Crear un banco de recursos con las creaciones digitales del alumnado.

Medidas	Crear un espacio digital como banco de recursos para las creaciones digitales del alumnado.
Estrategia de desarrollo.	Recoger todas las creaciones digitales del alumnado: mapas conceptuales, PPT, documentos de texto e imágenes, etc.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Cada curso escolar.

ACCIÓN 1: Fomentar el acceso como usuario del Portal de educación.

Medida	Difusión y formación de la Web del Portal de educación y las herramientas Office 365.
Estrategia de desarrollo	Con el propósito de utilizar el correo electrónico corporativo Outlook, las herramientas Office 365 y Teams como medio de comunicación e intercambio de información entre los distintos sectores de la comunidad educativa, se realizarán todas las comunicaciones a través de estos medios y se seguirán trabajando estas herramientas en el aula con los alumnos de Ed. Primaria.
Responsable	Todo el profesorado.
Temporalización	A lo largo del curso.



ACCIÓN 2: Incrementar la comunicación entre el alumnado de las distintas localidades.

Medida	Organizar encuentros online entre el alumnado de las distintas localidades.
Estrategia de desarrollo.	Se usarán del correo electrónico de educacyl y la plataforma Teams, con el objetivo de intercambiar información, trabajos y realizar actividades conjuntas a lo largo del curso.
Responsable	Todo el profesorado.
Temporalización	Trimestral

ACCIÓN 5: Fomentar e impulsar entre las familias el uso seguro de las TIC.

Medidas	Difundir entre las familias la oferta de la administración y otras instituciones sobre formación en el uso seguro de las TIC.
Estrategias de desarrollo	Fomentar la participación de las familias en charlas y talleres relacionados con el uso seguro de las tecnologías.
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	A lo largo del curso.

ACCIÓN 3: Favorecer la adquisición de dispositivos digitales por parte de las familias.

Medida	Difusión de la convocatoria de la Junta de Castilla y León: ayudas a la adquisición de dispositivos digitales.
Estrategia de desarrollo.	Se asegurará que la información sobre esta convocatoria y los plazos lleguen a todas las familias del centro educativo.
Responsable	Tutores.
Temporalización	Según publicación de la convocatoria.


ACCIÓN 2: Trabajar de manera interrelacionada adjudicando funciones.

Medida	Nombrar integrantes de la comisión TIC con diversas funciones.
Estrategia de desarrollo	Fomentar el uso de las TIC en todos los ámbitos del centro a través de la coordinación de los integrantes de la Comisión TIC
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	Inicio de curso.

ACCIÓN 1: Actualización de RRI.

Medida	Actualizar el RRI para incluir explícitamente el uso de determinados dispositivos digitales y de las redes sociales
Estrategia de desarrollo	Durante el curso 2023/2024 se nombrará una comisión encargada de revisar y actualizar el RRI
Responsable	Claustro.
Temporalización	Curso 2023/2024.

ACCIÓN 3: Respuesta rápida y eficaz a incidentes que puedan surgir.

Medidas	Comunicación con el servicio de mantenimiento oficial: CAU
Estrategias de desarrollo	El profesorado afectado comunicará la incidencia (vía telefónica) al equipo directivo.
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	Todo el curso escolar.



ACCIÓN 4: Backup de configuración de dispositivos.

Medidas	Realizar Backup de los dispositivos de despachos con una periodicidad de al menos 1 vez al mes para el del equipo directivo y 1 vez al trimestre para el resto de despachos de las distintas localidades.
Estrategias de desarrollo	El equipo directivo se encargará de forma sistemática de realizar los Backup oportunos.
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	Trimestral.

ACCIÓN 4: Dar una solución rápida y eficaz a las incidencias digitales que puedan surgir.

Medida	Mantener actualizados, en todo momento, los contactos para el mantenimiento y comunicación de incidencias de la red y los equipos informáticos.
Estrategia de desarrollo	Solicitar información y asesoramiento con el propósito de mejorar la seguridad digital en general en los distintos ámbitos del centro.
Responsable	Equipo directivo y Comisión TIC.
Temporalización	A lo largo del curso.

ACCIÓN 1: Mantener actualizada la página Web de centro

Medida	Actualizar la información educativa y los documentos de la secretaría virtual.
Estrategia de desarrollo	Mantenerse informado a través del correo electrónico, la administración y las necesidades de información en Claustro, Consejo Escolar y AMPA.
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	A lo largo del curso escolar.

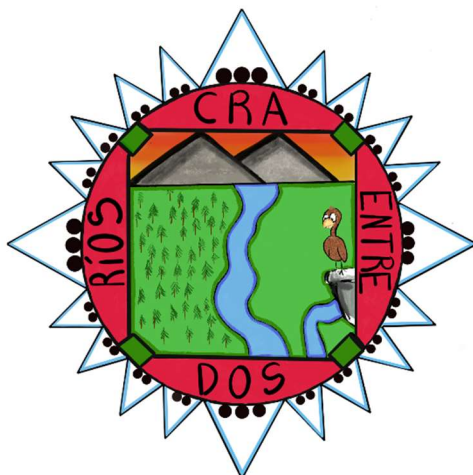


ACCIÓN 1: Llevar a cabo una evaluación sistemática del uso de las TIC.	
Medida	Planificar una evaluación sistemática en relación con el uso de las TIC durante proceso de enseñanza-aprendizaje.
Estrategia de desarrollo	Elaborar cuestionarios Forms.
Responsable	Equipo directivo y comisión TIC.
Temporalización	Inicio de curso y fin de cada trimestre.
ACCIÓN 2: Realizar un informe con los resultados de la evaluación.	
Medida	Recoger los resultados de la evaluación.
Estrategia de desarrollo.	Realizar un informe contrastando el uso de las TIC en las distintas localidades y niveles educativos.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Cada trimestre.
ACCIÓN 3: Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC	
Medidas	Solicitar la valoración del plan TIC de centro.
Estrategias de desarrollo	Revisar para actualizar y mejorar el plan TIC de centro.
Responsable	Equipo directivo y Comisión TIC.
Temporalización	Según convocatoria.



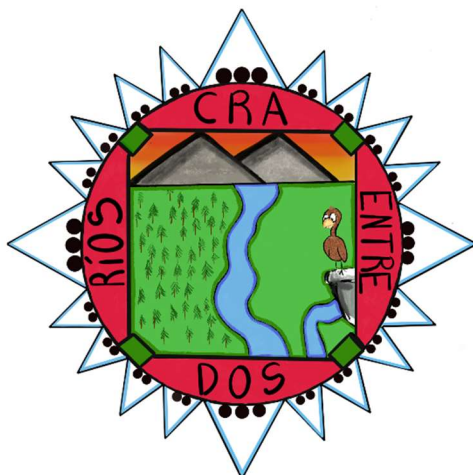
4.3.2 Procesos de actualización

Los objetivos propuestos en este plan tienen una vigencia de dos cursos académicos desde la otorgación del nivel de certificación. Por ello, durante el anterior curso académico (2021-2022) y durante el actual (2022-2023), el centro ha puesto en práctica el plan para lograr las metas propuestas en él, siguiendo las actuaciones planificadas y teniendo en cuenta las propuestas de mejora de cada apartado de este documento. Una vez finalizado este periodo y teniendo en cuenta los resultados obtenidos en su desarrollo y puesta en práctica, el claustro docente tratará de alcanzar el alcanzar Nivel de certificación CoDiCe TIC 5, nivel experto.



ANEXOS





ANEXOS I



InformaTIC

El acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se ha generalizado en la sociedad actual.

La presencia de un ordenador conectado a la Red en cualquier escuela y hogar nos da la posibilidad de acceder a gran cantidad de información de todo tipo, así como de ampliar nuestras relaciones personales.

Ante esta ventaja surgen nuevas necesidades:

- *Usar eficientemente la información.*
- *Aprender a comunicarnos a través de los nuevos formatos digitales.*
- *Aprender a hacer frente a los malos usos de las nuevas tecnologías.*

Para atender estas necesidades, nuestro centro ha programado una serie de actuaciones dirigidas a docentes, alumn@s y familias:

- **Formación de centro para el profesorado (CFIE)**
- **INCIBE: Jornadas Menores OSI**
- **Talleres Día Internacional de Internet Segura**

- **ESPACIOS DIGITALES DEL C.R.A. "Entre dos ríos": REGÍSTRATE, SÍGUENOS Y MANTENTE INFORMADO.**



@craentredosrios



Cra Entre Dos Rios



C.R.A. ENTRE DOS RÍOS
 FUENTERREBOLLO, SEBÚLCOR, CABEZUELA Y
 SACRAMENIA.



<http://craentredosrios.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

<https://craentre2rios.wixsite.com/craentredosriosonline>

- **INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD EN EL USO DE LAS TIC:**



<http://craentredosrios.wixsite.com/craentredosrios>



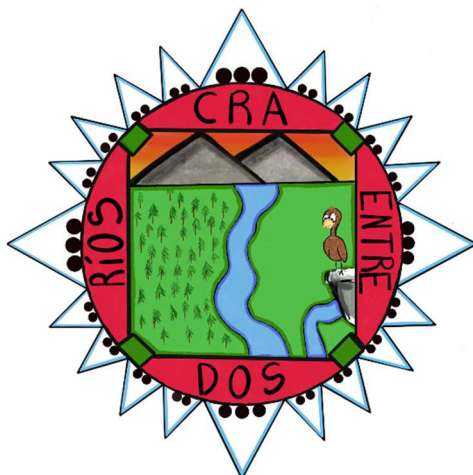
<http://www.educa.jcyl.es/ciberacoso/es/plan-seguridad-confianza-digital-ambito-educativo>

C.R.A. "ENTRE DOS RÍOS"

Sección Bilingüe

C/ Calvo Sotelo 39
40330 Fuenterrebollo
Tlf. 921520935

E-mail: 40004841@educa.jcyl.es
Teléfono: 921520935



ANEXO II

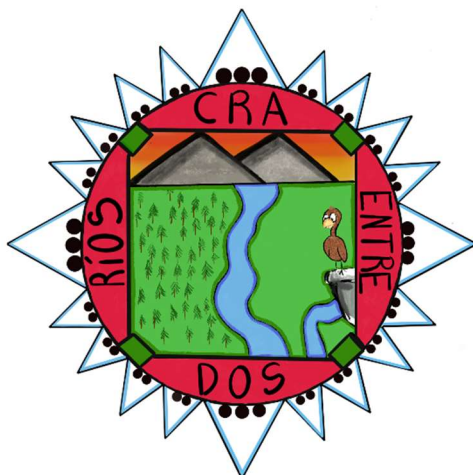


ENCUESTA CONOCIMIENTOS TIC DEL PROFESORADO

Nombre y apellidos: _____ Especialidad/es: _____

Conocimiento y uso de herramientas y aplicaciones. Marque con una X según corresponda:

HERRAMIENTAS Y APLICACIONES	CONOCIMIENTO				USO			
	Nada	Poco	Bastante	Mucho	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Utilización del correo electrónico.								
Utilización de Aulas virtuales (educativa, Moodle...).								
Manejo de procesadores de texto (Microsoft Word, PDF, Open Office, Publisher...).								
Uso de herramientas de trabajo colaborativo en red (blogs, wikis...)								
Uso de espacios virtuales para alojar y compartir información (OneDrive, Dropbox, Google Drive...)								
Uso de herramientas para videoconferencias (Webs, Skype)								
Uso de herramientas de búsqueda (Google, bibliotecas de recursos, Web....)								
Uso de herramientas de publicación en red (Picasa, Calameo, Slideshare, YouTube...)								
Uso de creadores de presentaciones visuales (PowerPoint, Movie Maker, Prezi...)								
Utiliza editores de imágenes y fotografías (Microsoft Office Picture Manager, Photoshop, Apps distintas)								
Uso de Redes Sociales (Facebook, Twitter, Instagram...)								
Conoce diferentes medios de almacenamiento de la información digital (carpeta, disco duro externo, zip...).								
Sabe configura el/los navegadores web que utiliza.								
Instalación de un antivirus en tu ordenador para protegerlo.								
Resuelve problemas sencillos que surgen en el ordenador cuando las tecnologías no funcionan.								
Conoce y respeta la actual normativa sobre protección de datos.								
Conoce, detecta y sabe cómo evitar los riesgos generales para la salud física y el bienestar psicológico del mal uso de los medios digitales.								
Utiliza diversas herramientas digitales para elaborar materiales didácticos y aplicarlos al aula.								
Comparte contenidos y recursos educativos de distintos formatos en entornos de trabajo virtuales (blogs, páginas Web, redes sociales...).								
Mejora y actualiza la propia competencia digital con la realización de cursos de formación, consulta de foros, etc.								



ANEXO III



EDUCACIÓN INFANTIL 1ER TRIMESTRE		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
1. Llevar a cabo un primer contacto con el hardware.	1. Identificación de las distintas partes de un ordenador.	- Vídeo: https://www.youtube.com/watch?v=_3GNX6dKwHo - Dibujo para colorear: https://cerebriti.b-cdn.net/uploads/a65464173f4f236fcb7d3cabb7c9a2d0.jpg
1. Llevar a cabo un primer contacto con el hardware.	2. Encendido y apagado de los ordenadores de un modo correcto.	- Vídeo: https://www.youtube.com/watch?v=mEOnunQDkH4
1. Comenzar a manejar el hardware. 2. Trabajar temas transversales. 4. Trabajar la lectoescritura, tanto a nivel curricular como en la implantación del Plan de Lectura.	3. Uso del ratón: movimiento, pulsación (clic y doble-clic).	http://www.ceiploreto.es/sugerencias/infantil/unidad0.html - Juegos: https://www.materialescolar.es/blog/webs-y-juegos-para-aprender-a-usar-el-raton/

EDUCACIÓN INFANTIL 2º TRIMESTRE		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
1. Afianzar contenidos de la etapa.	2. Encendido y apagado de los ordenadores de un modo correcto.	- Vídeo: https://www.youtube.com/watch?v=mEOnunQDkH4
1. Afianzar contenidos de la etapa.	3. Uso del ratón: movimiento, pulsación (clic y doble-clic).	Web: http://www.ceiploreto.es/sugerencias/infantil/unidad0.html - Juegos: https://www.materialescolar.es/blog/webs-y-juegos-para-aprender-a-usar-el-raton/

		-Movimiento del ratón: https://www.juegosinfantilespum.com/mover/index.php
1. Afianzar contenidos de la etapa. 2. Trabajar temas transversales. 4. Trabajar la lectoescritura, tanto a nivel curricular como en la implantación del Plan de Lectura.	4. Refuerzo de contenidos curriculares a través de juegos interactivos.	- Web: https://vedoque.com/sec.php?s=infantil Web: https://craentre2rios.wixsite.com/entredosriosonline/services
1. Afianzar contenidos de la etapa. 2. Trabajar temas transversales. 3. Realizar actividades para los días de celebración. 4. Trabajar la lectoescritura, tanto a nivel curricular como en la implantación del Plan de Lectura.	5. Uso táctil de la PDI.	Web: https://craentre2rios.wixsite.com/entredosriosonline/services -Web temática: http://www.waece.org/sabemos/principal.htm

EDUCACIÓN INFANTIL 3er TRIMESTRE		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES

1. Afianzar contenidos de la etapa.	2. Encendido y apagado de los ordenadores de un modo correcto.	- Vídeo: https://www.youtube.com/watch?v=mEOnunQDkH4
1. Afianzar contenidos de la etapa.	3. Uso del ratón: movimiento, pulsación (clic y doble-clic).	Web: http://www.ceiploreto.es/sugerencias/infantil/unidad0.html - Juegos: https://www.materialescolar.es/blog/webs-y-juegos-para-aprender-a-usar-el-raton/ -Movimiento del ratón: https://www.juegosinfantilespum.com/mover/index.php
1. Afianzar contenidos de la etapa. 2. Trabajar temas transversales. 4. Trabajar la lectoescritura, tanto a nivel curricular como en la implantación del Plan de Lectura.	4. Refuerzo de contenidos curriculares a través de juegos interactivos.	- Web: https://vedoque.com/sec.php?s=infantil Web: https://craentre2rios.wixsite.com/entredosriosonline/services
1. Afianzar contenidos de la etapa. 2. Trabajar temas transversales. 3. Realizar actividades para los días de celebración. 4. Trabajar la lectoescritura, tanto a nivel curricular como en la implantación del Plan de Lectura.	5. Uso táctil de la PDI.	Web: https://craentre2rios.wixsite.com/entredosriosonline/services -Web temática: http://www.waece.org/sabemos/principal.htm
1. Afianzar contenidos de la etapa.	6. Uso de cursores y teclas específicas con ayuda visual (pegatinas).	-Juegos: https://carmen-jugandoyaprendiendo.blogspot.com/2019/05/3-juegos-para-aprender-usar-el-teclado.html

4. Trabajar la lectoescritura, tanto a nivel curricular como en la implantación del Plan de Lectura.		
--	--	--

1º Y 2º EDUCACIÓN PRIMARIA 1ER TRIMESTRE		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
1. Afianzar contenidos de la etapa. 2. Trabajar temas transversales.	• Práctica del encendido y apagado correcto de un ordenador: utilización del botón de encendido, cierre de programas, inicio, apagar. O • Conocimiento de los elementos básicos de un ordenador: CPU, pantalla, teclado, ratón. o • Uso del ratón: movimiento del cursor, clic, doble-clic, clic derecho	• Ficha para colorear elementos básicos: ordenador, pantalla, ratón, proyector, etc... • Señalar dichas partes.
1. Afianzar contenidos de la etapa. 2. Trabajar temas transversales. 3. Realizar actividades para los días de celebración.	• Práctica del encendido y apagado correcto de un ordenador: utilización del botón de encendido, cierre de programas, inicio, apagar. O • Conocimiento de los elementos básicos de un ordenador: CPU, pantalla, teclado, ratón. o	• Encender ordenador • Introducir usuario y contraseña • Abrir y cerrar internet • Practicar uso del ratón: http://www.pbclibrary.org/raton/mouserercise.htm

4. Trabajar la lectoescritura, tanto a nivel curricular como en la implantación del Plan de Lectura.	• Uso del ratón: movimiento del cursor, clic, doble-clic, clic derecho	
1. Afianzar contenidos de la etapa. 2. Trabajar temas transversales. 3. Realizar actividades para los días de celebración. 4. Trabajar la lectoescritura, tanto a nivel curricular como en la implantación del Plan de Lectura.	• Práctica del encendido y apagado correcto de un ordenador: utilización del botón de encendido, cierre de programas, inicio, apagar. O • Conocimiento de los elementos básicos de un ordenador: CPU, pantalla, teclado, ratón. o • Uso del ratón: movimiento del cursor, clic, doble-clic, clic derecho	• Practicar uso del ratón: http://www.pbclibrary.org/raton/mouercise.htm • https://www.poissonrouge.com/free/ • https://www.juegosinfantilespum.com/ • Buscar vídeos sobre Halloween en YouTube
1. Afianzar contenidos de la etapa. 2. Trabajar temas transversales. 3. Realizar actividades para los días de celebración. 4. Trabajar la lectoescritura, tanto a nivel curricular como en la implantación del Plan de Lectura.	• Práctica del encendido y apagado correcto de un ordenador: utilización del botón de encendido, cierre de programas, inicio, apagar. O • Conocimiento de los elementos básicos de un ordenador: CPU, pantalla, teclado, ratón. o • Uso del ratón: movimiento del cursor, clic, doble-clic, clic derecho	• Abrir y cerrar internet • Abrir páginas para practicar el uso del ratón • Abrir buscador Google • Buscar vídeos sobre Halloween YouTube.
1. Afianzar contenidos de la etapa.	• Práctica del encendido y apagado correcto de un ordenador: utilización del botón de	• Abrir y cerrar Internet • Abrir páginas para practicar el uso del ratón • Abrir buscador Google

2. Trabajar temas transversales. 3. Realizar actividades para los días de celebración. 4. Trabajar la lectoescritura, tanto a nivel curricular como en la implantación del Plan de Lectura.	encendido, cierre de programas, inicio, apagar. O • Conocimiento de los elementos básicos de un ordenador: CPU, pantalla, teclado, ratón. o • Uso del ratón: movimiento del cursor, clic, doble-clic, clic derecho	• Buscar vídeos sobre La Constitución Española en YouTube.
--	--	--

1º Y 2º EDUCACIÓN PRIMARIA 2º TRIMESTRE		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
1. Afianzar contenidos de la etapa. 2. Trabajar temas transversales. 3. Realizar actividades para los días de celebración. 4. Trabajar la lectoescritura, tanto a nivel curricular como en la implantación del Plan de Lectura.	• Práctica del encendido y apagado correcto de un ordenador: utilización del botón de encendido, cierre de programas, inicio, apagar. O • Conocimiento de los elementos básicos de un ordenador: CPU, pantalla, teclado, ratón. o • Uso del ratón: movimiento del cursor, clic, doble-clic, clic derecho	• Practicar mecanografía: https://vedoque.com/juegos/mecano/ • Abrir recursos Educacyl • Abrir documento Word
1. Afianzar contenidos de la etapa. 2. Trabajar temas transversales.	• Práctica del encendido y apagado correcto de un ordenador: utilización del botón de encendido, cierre de programas, inicio, apagar. O	• Practicar mecanografía: https://vedoque.com/juegos/mecano/ • Abrir recursos Educacyl • Abrir documento Word

3. Realizar actividades para los días de celebración. 4. Trabajar la lectoescritura, tanto a nivel curricular como en la implantación del Plan de Lectura.	• Conocimiento de los elementos básicos de un ordenador: CPU, pantalla, teclado, ratón. o • Uso del ratón: movimiento del cursor, clic, doble-clic, clic derecho	
1. Afianzar contenidos de la etapa. 2. Trabajar temas transversales. 3. Realizar actividades para los días de celebración. 4. Trabajar la lectoescritura, tanto a nivel curricular como en la implantación del Plan de Lectura.	• Práctica del encendido y apagado correcto de un ordenador: utilización del botón de encendido, cierre de programas, inicio, apagar. O • Conocimiento de los elementos básicos de un ordenador: CPU, pantalla, teclado, ratón. o • Uso del ratón: movimiento del cursor, clic, doble-clic, clic derecho	• Practicar mecanografía: https://vedoque.com/juegos/mecano/ • Abrir recursos Educacyl • Abrir documento Word
1. Afianzar contenidos de la etapa. 2. Trabajar temas transversales. 3. Realizar actividades para los días de celebración. 4. Trabajar la lectoescritura, tanto a nivel curricular como en la implantación del Plan de Lectura.	• Práctica del encendido y apagado correcto de un ordenador: utilización del botón de encendido, cierre de programas, inicio, apagar. O • Conocimiento de los elementos básicos de un ordenador: CPU, pantalla, teclado, ratón. o • Uso del ratón: movimiento del cursor, clic, doble-clic, clic derecho	• Practicar mecanografía: https://vedoque.com/juegos/mecano/ • Abrir recursos Educacyl • Escribir documento en Word
1. Afianzar contenidos de la etapa.	• Práctica del encendido y apagado correcto de un ordenador:	• Practicar mecanografía: https://vedoque.com/juegos/mecano/

2. Trabajar temas transversales. 3. Realizar actividades para los días de celebración. 4. Trabajar la lectoescritura, tanto a nivel curricular como en la implantación del Plan de Lectura.	utilización del botón de encendido, cierre de programas, inicio, apagar. O • Conocimiento de los elementos básicos de un ordenador: CPU, pantalla, teclado, ratón. o • Uso del ratón: movimiento del cursor, clic, doble-clic, clic derecho	• Abrir recursos Educacyl • Abrir documento Word, buscar información y escribir documento.
--	---	---

1º Y 2º EDUCACIÓN PRIMARIA 3ER TRIMESTRE		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
1. Afianzar contenidos de la etapa. 2. Trabajar temas transversales. 3. Realizar actividades para los días de celebración. 4. Trabajar la lectoescritura, tanto a nivel curricular como en la implantación del Plan de Lectura.	• Práctica del encendido y apagado correcto de un ordenador: utilización del botón de encendido, cierre de programas, inicio, apagar. O • Conocimiento de los elementos básicos de un ordenador: CPU, pantalla, teclado, ratón. o • Uso del ratón: movimiento del cursor, clic, doble-clic, clic derecho	• Uso recursos Educacyl • Documentos Word: cambiar formato, negrita, subrayado, etc.
1. Afianzar contenidos de la etapa. 2. Trabajar temas transversales. 3. Realizar actividades para los días de celebración.	• Práctica del encendido y apagado correcto de un ordenador: utilización del botón de encendido, cierre de programas, inicio, apagar. O	• Uso recursos Educacyl • Documentos Word: cambiar formato, negrita, subrayado, etc.

4. Trabajar la lectoescritura, tanto a nivel curricular como en la implantación del Plan de Lectura.	• Conocimiento de los elementos básicos de un ordenador: CPU, pantalla, teclado, ratón. o • Uso del ratón: movimiento del cursor, clic, doble-clic, clic derecho	
1. Afianzar contenidos de la etapa. 2. Trabajar temas transversales. 3. Realizar actividades para los días de celebración. 4. Trabajar la lectoescritura, tanto a nivel curricular como en la implantación del Plan de Lectura.	• Práctica del encendido y apagado correcto de un ordenador: utilización del botón de encendido, cierre de programas, inicio, apagar. O • Conocimiento de los elementos básicos de un ordenador: CPU, pantalla, teclado, ratón. o • Uso del ratón: movimiento del cursor, clic, doble-clic, clic derecho	• Uso recursos Educacyl • Documentos Word: cambiar formato, negrita, subrayado, etc.
1. Afianzar contenidos de la etapa. 2. Trabajar temas transversales. 3. Realizar actividades para los días de celebración. 4. Trabajar la lectoescritura, tanto a nivel curricular como en la implantación del Plan de Lectura.	• Práctica del encendido y apagado correcto de un ordenador: utilización del botón de encendido, cierre de programas, inicio, apagar. O • Conocimiento de los elementos básicos de un ordenador: CPU, pantalla, teclado, ratón. o • Uso del ratón: movimiento del cursor, clic, doble-clic, clic derecho	• Uso recursos Educacyl • Documentos Word: cambiar formato, negrita, subrayado, etc.
1. Afianzar contenidos de la etapa.	• Práctica del encendido y apagado correcto de un ordenador:	• Uso recursos educacyl

2. Trabajar temas transversales. 3. Realizar actividades para los días de celebración. 4. Trabajar la lectoescritura, tanto a nivel curricular como en la implantación del Plan de Lectura.	utilización del botón de encendido, cierre de programas, inicio, apagar. O • Conocimiento de los elementos básicos de un ordenador: CPU, pantalla, teclado, ratón. o • Uso del ratón: movimiento del cursor, clic, doble-clic, clic derecho	• Documentos word : cambiar formato, negrita, subrayado, etc.
--	---	---

3º Y 4º EDUCACIÓN PRIMARIA 1º TRIMESTRE		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
– Repasar y afianzar los contenidos anteriores.	– Repasar y afianzar los contenidos anteriores.	
– Ampliar los contenidos anteriores y reforzarlos a través de actividades grupales utilizando la PDI.	– Ampliación de los contenidos anteriores de matemáticas y lengua refuerzo a través de actividades grupales utilizando la PDI.	Juego de repaso matemáticas: http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/Recursos_MundoPrimaria/primaria/index.html Juego de repaso de lengua: http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/Recursos_MundoPrimaria/cyl-2018-lengua/lengua/index.html
– Localizar y buscar los recursos del portal educacyl para refuerzo de contenidos curriculares	– Localización y búsqueda de los recursos del portal educacyl para refuerzo de contenidos curriculares a través de juegos.	https://www.educa.jcyl.es/es
– Utilizar el motor de búsqueda Google así como otros buscadores infantiles: búsqueda	– Utilización del motor de búsqueda Google así como otros buscadores infantiles: búsqueda	Google: https://www.google.es/imghp?hl=es Pixabay: https://pixabay.com/es/

de información, imágenes, etc. Para la inclusión en documentos de texto u otros fines educativos.	de información, imágenes, etc. Para la inclusión en documentos de texto u otros fines educativos.	
– Ampliar el uso de procesador de textos Microsoft Word: insertar imágenes, formas y títulos.	– Ampliación del procesador de textos Microsoft Word: insertar imágenes, formas y títulos.	Vamos a crear una postal para navidad. Los pasos que vamos a seguir van a ser los siguientes: – Crearemos una forma (cuadrado, círculo, rectángulo). – Seleccionarán de la red una imagen para poner con temática navideña. – A continuación, la introducen en la forma. – Pasaremos a añadir las letras a través de Word art.

3º Y 4º EDUCACIÓN PRIMARIA 2º TRIMESTRE		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
– Acceder a los distintos apartados virtuales del centro educativo: Web de centro, foro de actividades e imágenes, redes sociales (Facebook, Twitter), Web de recursos, etc.	– Acceso a los distintos apartados virtuales del centro educativo: Web de centro, foro de actividades e imágenes, redes sociales (Facebook, Twitter), Web de recursos, etc.	Web oficial: http://craentredosrios.centros.educa.jcyl.es/sitio/ Blog: https://craentredosriosexplorador.blogspot.com/ Facebook: https://www.facebook.com/craentredosrios?fref=ts
– Acceder al Portal de educación de la Junta de Castilla y León para manejar los recursos de las distintas áreas disponibles.	– Acceso con usuario y contraseña (se les debe facilitar a los alumnos desde la Dirección del centro). – Utilización del correo electrónico que disponen en el portal de la Junta. – Manejo de los recursos online que ofrece el Portal para trabajar las distintas áreas.	https://www.educa.jcyl.es/es
– Crear una Webquest acerca de una unidad didáctica.	– Creación de una Webquest acerca de una unidad didáctica de	Vamos a usar un generador de Webquest: https://www.aula21.net/Wqfacil/webquest.htm

	cualquiera de las asignaturas troncales.	Tutorial: https://www.youtube.com/watch?v=NojjHQ-hYuo Paso a Paso: https://www.aula21.net/Wqfacil/index.htm
--	--	---

3º Y 4º EDUCACIÓN PRIMARIA 3ER TRIMESTRE		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
– Conocer el programa genially a través de juegos interactivos. – Trabajar contenidos de matemáticas y lengua.	– Conocimiento y uso del genially a través de juegos interactivos con la pdi.	Oca interactiva de matemáticas y ortografía.: https://view.genial.ly/5eb0401849966b0d12b25eb7/game-oca-de-calculo-y-ortografia
– Conocer la elaboración de un genially y power point a través de tutoriales.	– Conocimiento de la elaboración de un genially y power point a través de tutoriales.	Tutorial PowerPoint parte 1: https://www.youtube.com/watch?v=tI0YmeTQNs Tutorial PowerPoint parte 2: https://www.youtube.com/watch?v=i1Uf0DWTetA Tutorial: Genially: https://www.youtube.com/watch?v=xduPwwgx5Ls
– Realizar presentaciones: Genial.ly, PowerPoint. – Trabajar temas transversales.	– Realización de presentaciones: Genial.ly, PowerPoint. – Búsqueda de información en enciclopedias online: Wikipedia	– Usaremos Genially o PowerPoint para crear una presentación acerca del proyecto de la vuelta al mundo. – Buscaremos información de los diferentes países que visitó Magallanes e iremos incluyéndolos en el mapa. Cada grupo de alumnos elegirá un país e investigará sobre él. – Deberán hacer un breve resumen acerca de su cultura, tradiciones, hechos históricos importantes, y todos aquellos datos que crean que son relevantes.

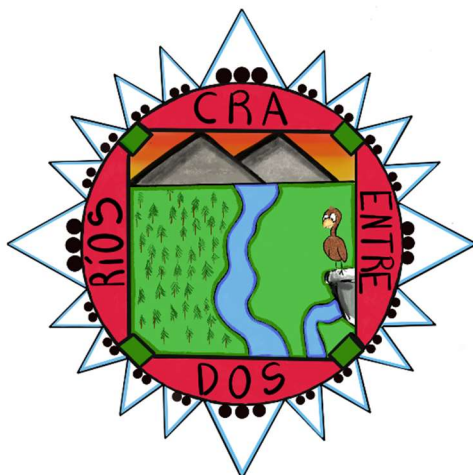
		– Por último, montaremos todos juntos la presentación y cada grupo expondrá su parte a los compañeros.
--	--	--

5º Y 6º EDUCACIÓN PRIMARIA 1º TRIMESTRE		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
• Repasar y afianzar los contenidos anteriores.	• Repaso y afianzamiento de los contenidos anteriores.	
• Ampliar el uso de Word: crear tablas, paginar, encabezar, usar la numeración.	• Ampliación del uso de Word: creación de tablas, paginación, encabezado, uso de numeración.	• Elaborar a ordenador su horario de clase. • Copiados: trabajo de mecanografía a través de copiados del libro. • Dictados a ordenador.
• Acceder a páginas Web y blogs del centro.	• Acceso a páginas Web y blogs del centro.	• Búsqueda de información de personas que han dado la vuelta al mundo.
• Visitar los perfiles del centro en las RRSS.	• Visita a los perfiles del centro en las RRSS.	• Trabajo en familia: enseñar a los padres las fotos de lo que se trabaja en el colegio colgadas en el blog y redes sociales del centro.
• Utilizar recursos y programas online para modificar imágenes y crear contenidos.	• Utilización y programas online para modificar imágenes y crear contenidos.	• Ver vídeo tutorial de GoConqr. • Crear un mapa conceptual de GoConqr con los contenidos de un tema.

5º Y 6º EDUCACIÓN PRIMARIA 2º TRIMESTRE		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES

• Usar el Aula Moodle para recibir, ver y enviar trabajos.	• Uso de Aula Moodle para recepción, visualización y envío de trabajos	• Abrir correos y contestar al profesorado. • Colgar trabajos en el Aula Moodle.
• Participar en el programa de Internet Seguro.	• Participación en el programa de Internet Seguro.	• Actividades propuestas en el programa de Internet Seguro. • HOME craentredosrios (wixsite.com)
• Utilizar recursos y programas online para modificar imágenes y crear contenidos.	• Utilización y programas online para modificar imágenes y crear contenidos.	• Ver vídeo tutorial de Prezi. • Elaborar una presentación Prezi con los contenidos de un tema.

5º Y 6º EDUCACIÓN PRIMARIA 3ER TRIMESTRE		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
• Ampliar los conocimientos de Genially y PowerPoint para la creación de presentaciones.	• Ampliación de Genial.ly y PowerPoint para la creación de presentaciones.	• Ver vídeos tutoriales de Genial.ly y PowerPoint • Participar en un Genial.ly de Primeros Auxilios. • Crear un PowerPoint para explicar a los compañeros contenidos de uno de los temas. • Participar en un Genial.ly del día del libro
• Utilizar recursos y programas online para modificar imágenes y crear contenidos.	• Utilización y programas online para modificar imágenes y crear contenidos.	• Ver vídeo tutorial de Movavi (creación de vídeos). • Elaborar un vídeo de mi paso por el colegio con Movavi (también entra dentro de los contenidos de Arts).



ANEXO IV



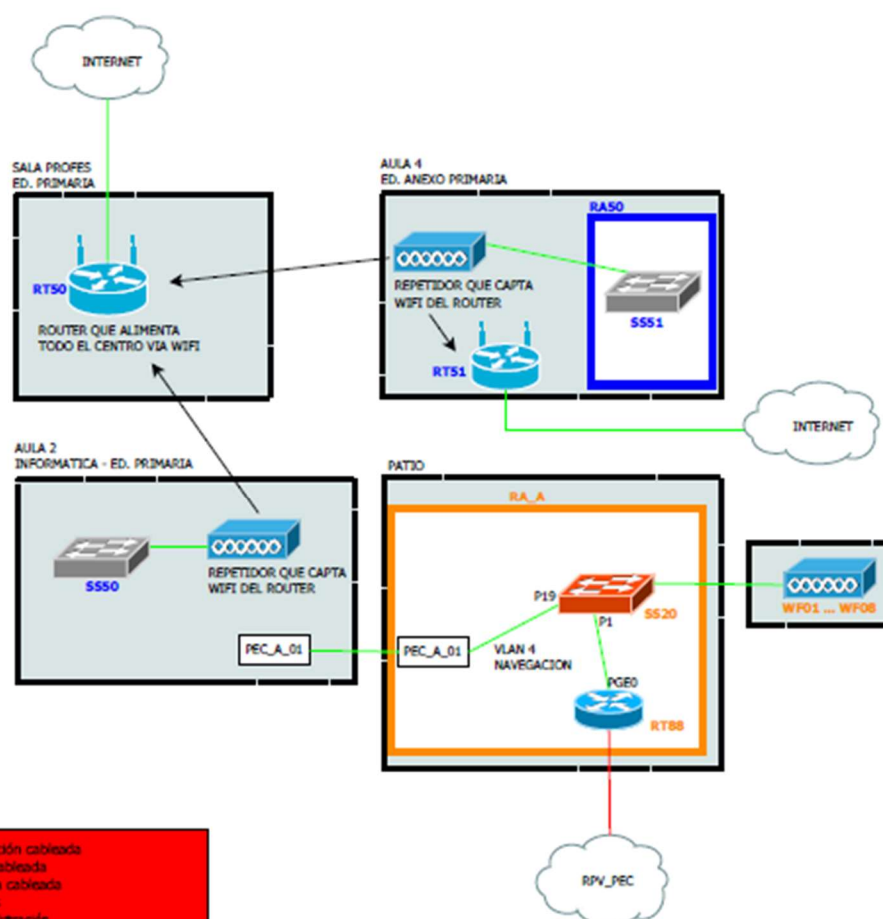
Anexo IV: Mapas de red Escuelas conectadas en las diferentes localidades

Cabezuela

SG_EIPECABE_

CENTRO

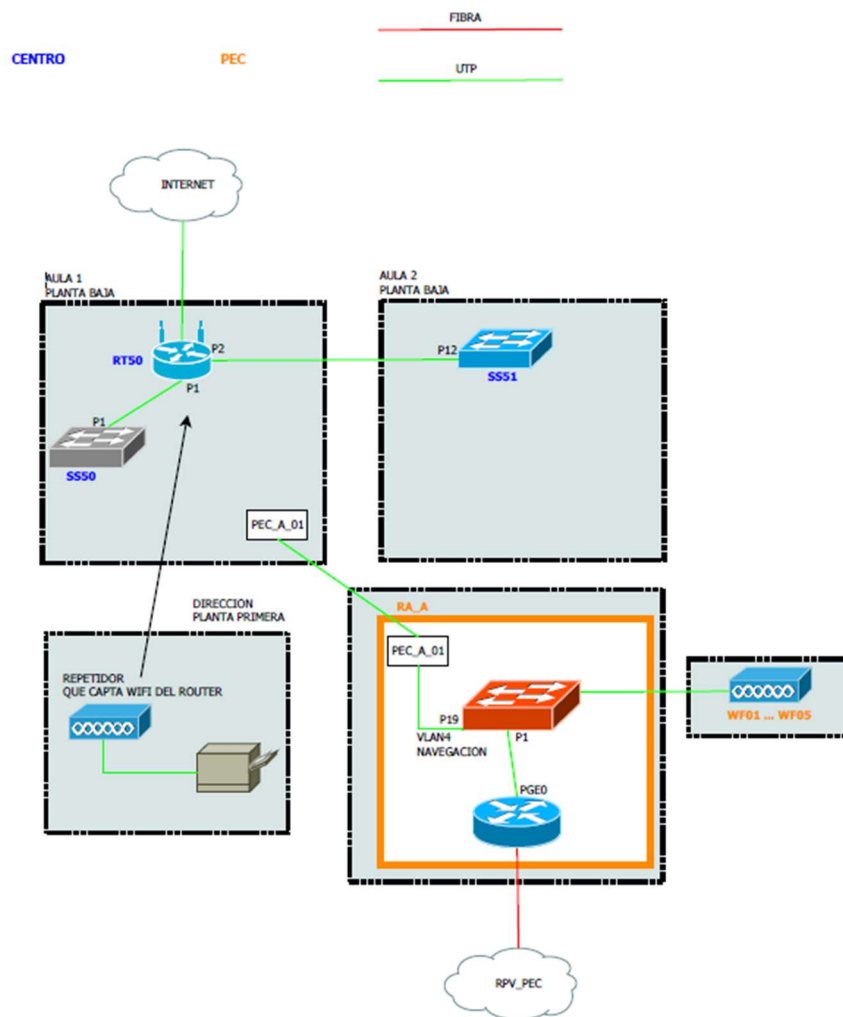
PEC



- 2 Administración cableada
- 3 Docencia cableada
- 4 Navegación cableada
- 6 Impresoras
- 12 Wifi Administración
- 13 Wifi Docencia
- 14 Wifi Navegación
- 15 Wifi Invitados
- 16 Wifi Dispositivos Comunes (bajo demanda)
- 21 Voz IP
- 100 Gestión de electrónica PEC

Fuenterrebollo

SG_EIPFUENR_

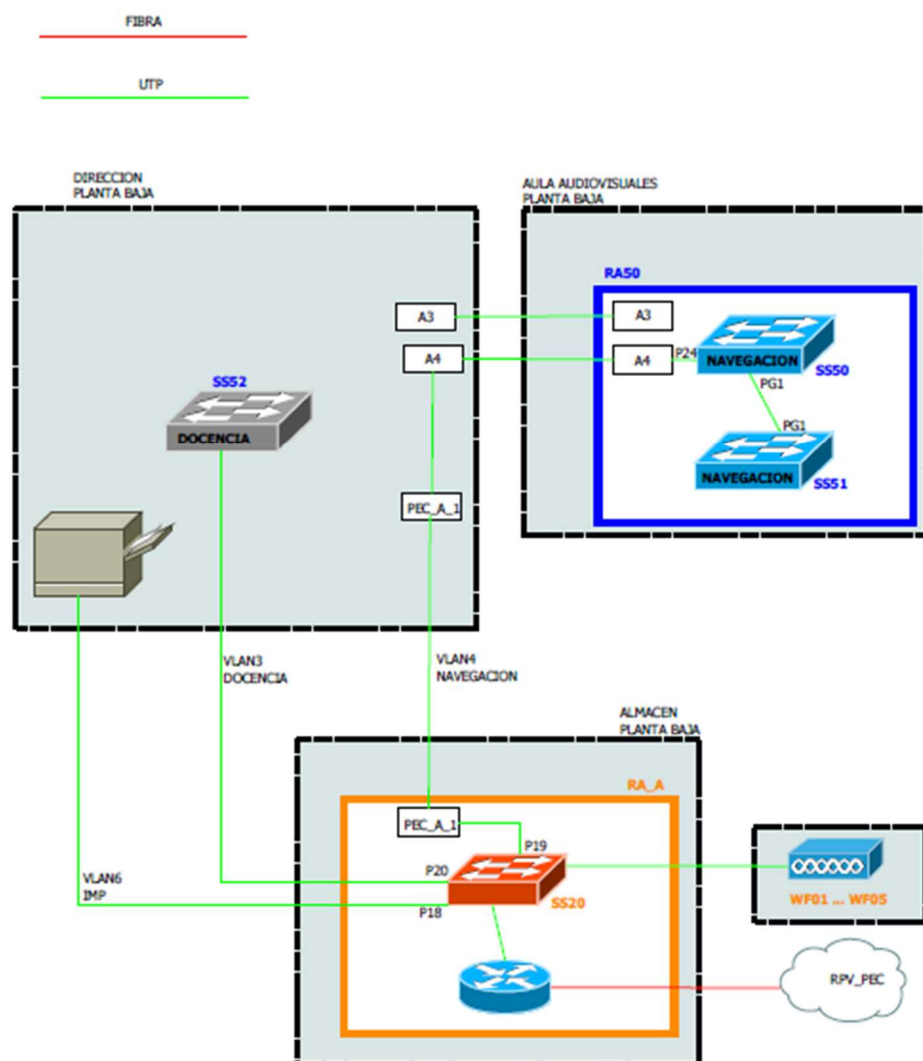


Sacramenia

SG_EIPSACRA_

CENTRO

PEC



- 2 Administración cableada
- 3 Docencia cableada
- 4 Navegación cableada
- 6 Impresoras
- 12 Wifi Administración
- 13 Wifi Docencia
- 14 Wifi Navegación
- 15 Wifi Invitados
- 16 Wifi Dispositivos Comunes (bajo demanda)
- 21 Voz IP
- 100 Gestión de electrónica PEC

Sebúlcór

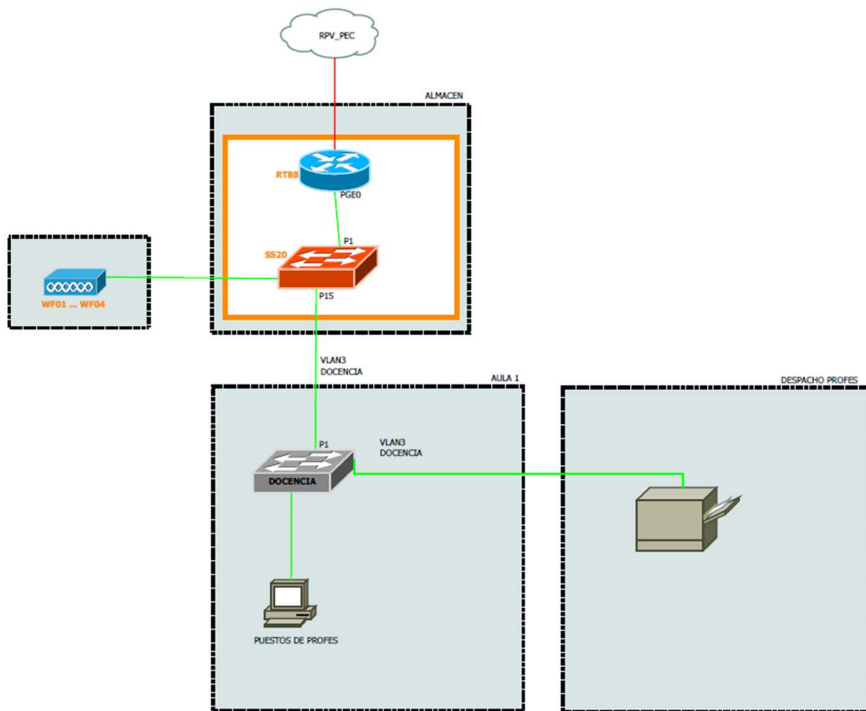
SG_CEONAVAF_

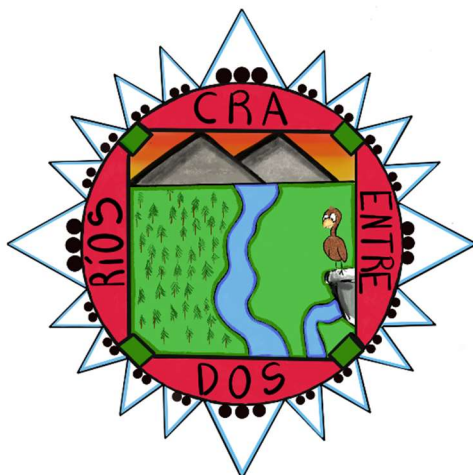
CENTRO

PEC

FIBRA

UTP



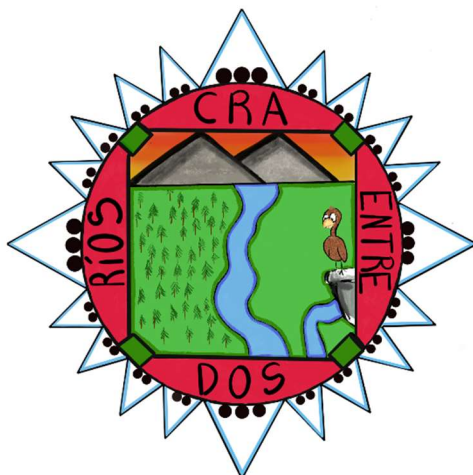


ANEXO V



Anexo V: Redes C.R.A. “Entre dos ríos”

Localidad	Número teléfono asociado a la red	Nombre de la red	Contraseña	Capacidad Mbps	Localización router
Cabezuela	921 52 02 32	MOVISTAR_A4A5	@ch1l1pu@2019		Despacho
Cabezuela	S/N	Escuelas conectadas	Usuario educacyl		Patio exterior
Fuenterrebollo	921 52 09 35	Línea de voz			
Fuenterrebollo	921 46 86 96	MOVISTAR_DC30	6E8bMWEuECjSbKRJwXWy	48mbps	Aula Primaria
Fuenterrebollo	S/N	Escuelas conectadas	Usuario educacyl		Cuarto eléctrico
Sacramenia	921 52 70 55	Línea de voz			Despacho
Sacramenia	S/N	Escuelas conectadas	Usuario educacyl		Cuarto Material EF
Sebúlcór	921 52 01 77	Línea de voz			Despacho
Sebúlcór	S/N	Escuelas conectadas	Usuario educacyl		Cuarto contadores



ANEXO VI



Anexo VI: Equipamiento del centro general y por localidades

General:

Recursos	Unidades y uso		
	Despachos	Profesorado	Alumnado
PC sobremesa	5	6	28
Ordenador portátil	1	9 + 3 pendientes de asignar (uso con alumnado)	2
Tablet			2
Ordenador convertible			25 + 20 (pendientes de asignar)
PDI		14	
Proyectores		7	
Fotopiadoras /impresoras/escáner	4		
Cámaras de vídeo digitales		1	

Cabezuela (no perteneciente a fondos europeos):

Localidad	Tipo de dispositivo	Usuario	Ubicación	Contraseña
Cabezuela	Portátil	Maestro	Clase 5º 6º primaria	cabezuela
	Portátil	Maestro	Clase 3º 4º primaria	cabezuela
	Portátil	Maestro	Clase 1º 2º primaria	cabezuela
	Portátil	Maestro	Clase 5 años	cabezuela
	Portátil	Maestro	Clase 3-4 años	cabezuela
	Sobremesa	Alumnos	Biblioteca	cabezuela
	Sobremesa	Alumnos	Biblioteca	cabezuela
	Sobremesa	Alumnos	Biblioteca	cabezuela
	Sobremesa	Alumnos	Biblioteca	cabezuela
	Sobremesa	Alumnos	Biblioteca	cabezuela
	Sobremesa	Alumnos	Biblioteca	cabezuela
	Sobremesa	Alumnos	Biblioteca	cabezuela
	Sobremesa	Alumnos	Biblioteca	cabezuela
	Sobremesa	Alumnos	Biblioteca	cabezuela
	Sobremesa	Alumnos	Biblioteca	cabezuela
	Sobremesa	Administrativo (Abies)	Biblioteca	cabezuela
	Tablet	PT-AL	Aula PT	cabezuela

Fuenterrebollo (no perteneciente a fondos europeos):

Fuenterrebollo	Portátil	Administrativo	Despacho	
	Portátil	Maestro	Aula desdoble	Fuenterrebollo
	Sobremesa	Alumnos	Aula desdoble	Fuenterrebollo
	Sobremesa	Alumnos	Aula desdoble	Fuenterrebollo
	Sobremesa	Alumnos	Aula desdoble	Fuenterrebollo
	Sobremesa	Alumnos	Aula desdoble	Fuenterrebollo
	Sobremesa	Alumnos	Aula desdoble	Fuenterrebollo
	Sobremesa	Alumnos	Aula desdoble	Fuenterrebollo
	Sobremesa	Maestro	Aula infantil	Fuenterrebollo
	Portátil	Maestro	Aula primaria	Fuenterrebollo
	Sobremesa	Alumnos	Aula primaria	Fuenterrebollo
	Sobremesa	Alumnos	Aula primaria	Fuenterrebollo
	Sobremesa	Alumnos	Aula primaria	Fuenterrebollo
	Sobremesa	Alumnos	Aula primaria	Fuenterrebollo
	Tablet	PT-AL	Aula PT	Fuenterrebollo
	Panel digital interactivo		Aula primaria	
	Panel digital interactivo		Aula desdoble	

Sacramenia (no perteneciente a fondos europeos):

Sacramenia	Sobremesa	Administrativo (Abies)	Biblioteca	DOMINIOM
	Portatil	Maestro	Aula primaria	sacramenia
	Portatil	Maestro	Aula Desdoble	sacramenia
	Sobremesa	Maestro	Aula Infantil	sacramenia
	Sobremesa	Alumnos	Aula primaria	sacramenia
	Sobremesa	Alumnos	Aula primaria	sacramenia
	Sobremesa	Alumnos	Aula primaria	sacramenia
	Panel digital interactivo		Aula desdoble	

Sebúlcór (no perteneciente a fondos europeos):

Sebúlcór	Sobremesa	Maestro	Aula primaria	sebulcor
	Portátil	Alumnos	Aula primaria	sebulcor
	Portátil	Alumnos	Aula primaria	sebulcor
	Sobremesa	Maestro	Aula infantil	sebulcor
	Sobremesa	Maestro	Aula desdoble	sebulcor
	Sobremesa	Alumnos	Aula desdoble	sebulcor
	Sobremesa	Alumnos	Aula desdoble	sebulcor
	Sobremesa	Alumnos	Aula desdoble	sebulcor
	Sobremesa	Alumnos	Aula desdoble	sebulcor
	Sobremesa	Alumnos	Aula desdoble	sebulcor
	Panel digital interactivo		Aula desdoble	

Equipamiento entregado por dirección provincial/ Equipamiento entregado por JCYL y financiado con fondos europeos

5 ORDENADORES SOBREMESA HP ProDesk 400 G7 formato Small Form Factor (SFF)			
Referencia: 44U85ES			
LOCALIDAD		NOMBRE DE LA RED (Escuelas conectadas)	USUARIO Y CONTRASEÑA
FUENTERREBOLLO (DESPACHO)	1	CED_DOCENCIA	Acceso privado educacyl
FUENTERREBOLLO (DESPACHO)	2	CED_DOCENCIA	Acceso privado educacyl
CABEZUELA (DESPACHO)	3	CED_DOCENCIA	Acceso privado educacyl
SACRAMENIA (DESPACHO)	4	CED_DOCENCIA	Acceso privado educacyl
SEBÚLCOR (DESPACHO)	5	CED_DOCENCIA	Acceso privado educacyl

CATALOGACIÓN CONVERTIBLES (25 DISPOSITIVOS)			
LOCALIDAD		NOMBRE DE LA RED (Escuelas conectadas)	USUARIO Y CONTRASEÑA
CABEZUELA	1	CED_ INTERNET	Acceso privado educacyl
CABEZUELA	2	CED_ INTERNET	Acceso privado educacyl
CABEZUELA	3	CED_ INTERNET	Acceso privado educacyl
CABEZUELA	4	CED_ INTERNET	Acceso privado educacyl
CABEZUELA	5	CED_ INTERNET	Acceso privado educacyl
CABEZUELA	6	CED_ INTERNET	Acceso privado educacyl
CABEZUELA	7	CED_ INTERNET	Acceso privado educacyl
CABEZUELA	8	CED_ INTERNET	Acceso privado educacyl
CABEZUELA	9	CED_ INTERNET	Acceso privado educacyl
FUENTERREBOLLO	10	CED_ INTERNET	Acceso privado educacyl
FUENTERREBOLLO	11	CED_ INTERNET	Acceso privado educacyl
FUENTERREBOLLO	12	CED_ INTERNET	Acceso privado educacyl
SACRAMENIA	13	CED_ INTERNET	Acceso privado educacyl
SACRAMENIA	14	CED_ INTERNET	Acceso privado educacyl
SACRAMENIA	15	CED_ INTERNET	Acceso privado educacyl
SEBÚLCOR	16	CED_ INTERNET	Acceso privado educacyl
SEBÚLCOR	17	CED_ INTERNET	Acceso privado educacyl
SEBÚLCOR	18	CED_ INTERNET	Acceso privado educacyl
CABEZUELA	19	CED_ INTERNET	Acceso privado educacyl
CABEZUELA	20	CED_ INTERNET	Acceso privado educacyl
CABEZUELA	21	CED_ INTERNET	Acceso privado educacyl
SACRAMENIA	22	CED_ INTERNET	Acceso privado educacyl

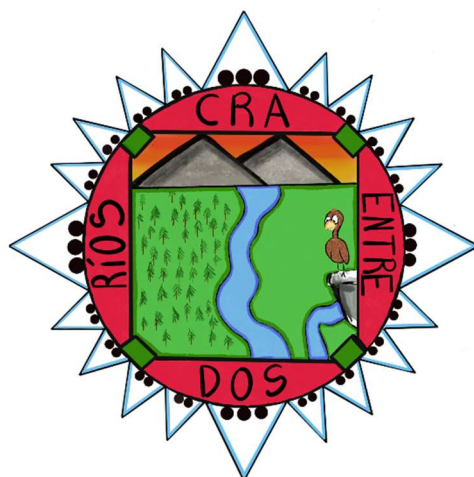
SACRAMENIA	23	CED_INTERNET	Acceso privado educacyl
SEBÚLCOR	24	CED_INTERNET	Acceso privado educacyl
SEBÚLCOR	25	CED_INTERNET	Acceso privado educacyl

* Pendientes de asignar 20 dispositivos más recibidos en noviembre de 2022 por no haberse hecho la integración en el sistema de ESCUELAS CONECTADAS y poderse usar solo con Usuario de área local.

Portatiles			
LOCALIDAD		NOMBRE DE LA RED (Escuelas conectadas)	USUARIO Y CONTRASEÑA

* Pendientes de asignar 3 dispositivos recibidos en noviembre de 2022 por no haberse hecho la integración en el sistema de ESCUELAS CONECTADAS y poderse usar solo con Usuario de área local.

PDI			
LOCALIDAD		NOMBRE DE LA RED (Escuelas conectadas)	USUARIO Y CONTRASEÑA
CABEZUELA (INF 3-4 AÑOS)	1	CED_INTERNET	Acceso privado educacyl
CABEZUELA (INF 5 AÑOS)	2	CED_INTERNET	Acceso privado educacyl
CABEZUELA (PRIM 1º - 2º)	3	CED_INTERNET	Acceso privado educacyl
CABEZUELA (PRIM 3º - 4º)	4	CED_INTERNET	Acceso privado educacyl
CABEZUELA (PRIM 5º - 6º)	5	CED_INTERNET	Acceso privado educacyl
CABEZUELA (BIBLIOTECA)	6	CED_INTERNET	Acceso privado educacyl
SACRAMENIA (INF - 1º Y 2º)	7	CED_INTERNET	Acceso privado educacyl
SARAMENIA (PRIM 3º - 6º)	8	CED_INTERNET	Acceso privado educacyl
SEBÚLCOR (INF - 1º Y 2º)	9	CED_INTERNET	Acceso privado educacyl
SEBÚLCOR (PRIM 3º - 6º)	10	CED_INTERNET	Acceso privado educacyl



ANEXO VII





**Junta de
Castilla y León**

Dirección Provincial de Educación

**DOCUMENTO DE COMPROMISO RESPECTO DEL
ACCESO A DATOS DE CARÁCTER PERSONAL DERIVADO DE
PRESTACIONES DE SERVICIOS
NO VINCULADAS AL TRATAMIENTO DE DICHOS DATOS**

REUNIDOS

De una parte D/D^a M^a DEL ROCÍO MARTÍN GOZALO , con DNI 03471424-B como Director/a del CRA “ENTRE DOS RÍOS” con código 40004841 y localizado en Fuenterrebollo, provincia de Segovia, C/ Calvo Sotelo 39, CP 40330.

Y de otra, D....., con
DNIen nombre y representación de la empresa
..... con C.I.F..... y domicilio
social en

EXPONEN

Que la mencionada empresa presta servicios en el centro indicado no vinculados con el tratamiento de datos de carácter personal, en particular, le presta servicios de

Que ambas partes se reconocen competencia y capacidad, respectivamente, para formalizar el presente documento de compromiso cuyo objetivo es salvaguardar la confidencialidad de los datos de carácter personal archivados en las distintas dependencias y en los distintos dispositivos correspondientes al equipamiento informático del centro.

ACUERDAN

Que la empresa se compromete a respetar las siguientes condiciones en la ejecución de sus servicios para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 83 del Real Decreto 1720/2007, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

- El acceso por parte de la empresa a las dependencias o a los dispositivos que contienen los datos se producirá con la finalidad exclusiva de realizar los trabajos que no conllevan tratamiento de datos de carácter personal que en cada momento se le encarguen o acuerden.
- La empresa hará guardar a su personal la debida confidencialidad y deberá tomar las medidas de índole técnica y organizativa necesarias que eviten cualquier posible uso no legítimo de los datos, su revelación o alteración, y cumplir en general la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal.
- Cuando resulte procedente en función del servicio prestado la empresa destruirá o devolverá al centro educativo la totalidad o aquella parte de los



Junta de Castilla y León

Dirección Provincial de Educación

soportes que contienen los datos correspondientes, así como cualesquiera copias de los mismos, debiendo certificar dicha devolución o destrucción.

- El incumplimiento de los compromisos adoptados será responsabilidad exclusiva de dicha empresa, que responderá de los daños y perjuicios que pudieran generarse.

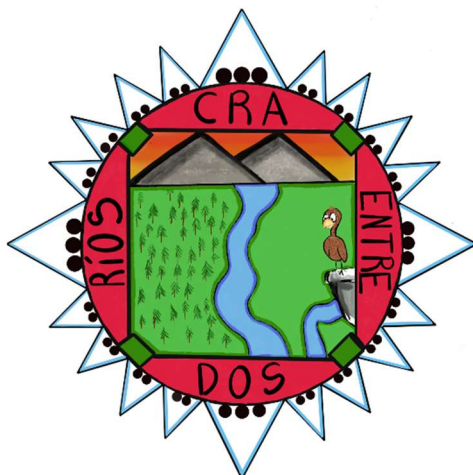
Y para que conste, y en prueba de conformidad por ambas partes, se extiende el presente documento por duplicado en el lugar y fecha indicados.

En Fuenterrebollo, a de de 202...

La directora
del centro Educativo

La Empresa

Fdo.: M^a del Rocío Martín Gozalo. Fdo.:



ANEXO VIII



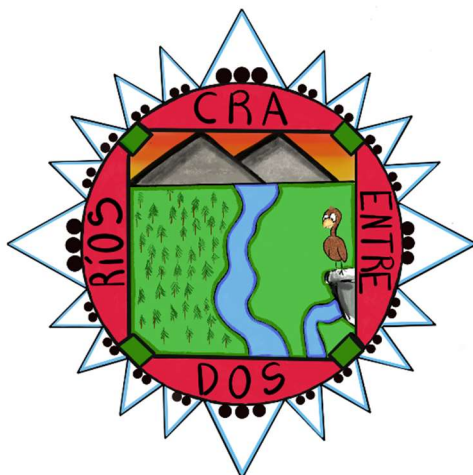
Anexo VII Formulario de comunicación de incidencias

El documento aquí presente deberá ser completado por aquel maestro que detecte la incidencia/problema con el equipo informático para que la comisión TIC pueda solucionarlo.

Maestro que comunica:	
Fecha y hora del comunicado:	
Localidad:	
Aula/Aulas con problemática:	
Incidencia / Problemática (describir de la forma más detallada posible):	
Urgencia de la asistencia (alta – media- baja):	

A cumplimentar una vez se resuelva la incidencia:

Maestro que supervisa la incidencia:	
Fecha y hora:	
Acciones que se llevan a cabo:	
¿Se soluciona la incidencia? (en caso negativo indicar que acciones se toman):	



ANEXO IX



NORMAS DE UTILIZACIÓN Y CUIDADO DEL HARDWARE DE CENTRO

NORMAS BÁSICAS DE UTILIZACIÓN Y CUIDADO DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS EN EL AULA PARA EL ALUMNADO

- Cuando vayamos a coger y dejar el portátil o Tablet, seguiremos el orden indicado por el profesor en el aula.
- Cuando lo transportemos de un sitio a otro, no podremos llevar nada más en las manos y lo cogeremos con las dos manos.
- Abrir correctamente el portátil/miniportátil, sin forzar la apertura.
- El responsable comprobará que están bien enchufados los cables si está cargando (luz de carga encendida).
- Usaremos los dispositivos sólo para lo que nos mande el profesor, no se puede hacer otro uso o trabajo durante la clase
- Se procurará tener en la mesa solo lo imprescindible, según señale el profesor.
- Respetar las carpetas de los compañeros que hay en los dispositivos (no borrarlas, consultarlas ni modificarlas).
- Comprobar nada más empezar la sesión el estado del dispositivo (pantalla, teclas...). Si hay algo diferente de la última vez que se usó, hay que notificarlo al profesor. Si no se notifica, se entiende que la incidencia ha ocurrido en esa sesión.
- Antes de guardarlo, comprobar que están apagados (recuerda que hay que esperar a que esté totalmente apagado antes de cerrar la pantalla, si no lo haces así, se quedará encendido).
- No cumplir estas normas será motivo de sanción, aplicando el R.R.I., pudiendo privar al alumno del uso del dispositivo informático.

- NORMAS BÁSICAS DE UTILIZACIÓN Y CUIDADO DE LOS DISPOSITIVOS DIGITALES DEL AULA.

- No exponer los equipos a líquidos o humedad así como a temperaturas extremas, polvo, al sol directo, a la lluvia o a productos químicos.
- No colocar pesos sobre los dispositivos y protegerlos de golpes y caídas.
- Proteger la pantalla de golpes, rayones y no tocar la pantalla.
- Es preciso limpiarlo periódicamente con un paño suave, siempre que esté apagado.
- Mantener la batería siempre preparada para el uso en clase.
- No modificar o alterar el exterior con pegatinas, marcas, rayones, ni eliminar etiquetas de identificación.
- En el caso de rotura o fallo en el funcionamiento nunca intentar reparar el equipo, ni la batería, ni el cargador, ni los cables...
- Usar siempre el cargador propio del dispositivo.
- Colocar siempre el ordenador en superficies planas y estables.
- Para evitar el calentamiento del ordenador es necesario dejar libre las ranuras de

ventilación.

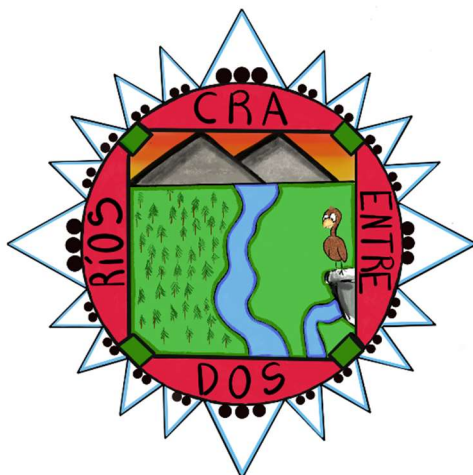
- Procurar no colocar objetos sobre el teclado (lápices, gomas, etc.), al cerrar la pantalla puede dañarse de forma irreparable.
- Si se traslada el dispositivo a casa es necesario que vaya siempre protegido en su funda de transporte. Se colocarán el equipo, el cargador y el enchufe de manera que todo quede plano dentro de la funda, de forma que se pueda llevar en la mochila entre los libros, para mayor protección.
- No instalar programas no contrastados o no fiables en el los equipos sin autorización previa del Director.

- NORMAS BÁSICAS DE UTILIZACIÓN Y CUIDADO DE LA PIZARRA DIGITAL.

- Si la pizarra es táctil (Smart Board), debe utilizarse solamente con los dedos o con los marcadores (emuladores) propios de la marca.
- Nunca deben utilizarse marcadores tradicionales o cualquier elemento que marque o raye.
- No desplazar la pantalla una vez instalada, durante el periodo de garantía, para evitar perderla.
- Su limpieza se realizará con un paño suave. En caso necesario se puede recurrir a limpiacristales tradicionales.

- NORMAS BÁSICAS DE UTILIZACIÓN Y CUIDADO DEL PROYECTOR

- Si el proyector no se está utilizando es recomendable tenerlo apagado. La lámpara tiene una vida útil limitada.
- Al apagar el proyector continuará funcionando el ventilador durante un tiempo. Este proceso es normal y no debe interrumpirse.
- Es necesario mantener limpia la lente para obtener la mayor calidad posible, utilizando un paño suave y seco que no deje pelusa y se pasará con mucho cuidado para retirar el polvo o huellas de dedos.
- Las partes exteriores se pasarán con un paño limpio y seco y nunca con limpiadores abrasivos que puedan rayar el proyector.



ANEXO X



Valoración del PLAN TIC de centro.

* Obligatorio

* Este formulario registrará su nombre, escriba su nombre.

1. Aprovechar las TIC como herramienta de motivación para propiciar la buena convivencia, los hábitos de trabajo y de responsabilidad en el estudio, y actitudes de curiosidad e interés por el aprendizaje, fomentando la autonomía e iniciativa personal del alumnado. *



2. Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando al alumnado el acceso a estos recursos como medio de apoyo, refuerzo de sus aprendizajes. *



3. Establecer de forma progresiva y sistematizada, la adquisición de un adecuado nivel de competencia digital en el alumnado, relacionando objetivos con contenidos y estándares de aprendizaje a evaluar dentro de cada área curricular. *



4. Utilizar programas y entornos educativos que faciliten el aprendizaje autónomo del alumnado y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos. *



5. Incrementar el empleo de las TIC en el desarrollo de pequeños proyectos de investigación que favorezcan la autonomía del alumnado mediante el autoaprendizaje y la evaluación de sus propios avances. *



6. Facilitar e impulsar la comunicación y el intercambio de ideas y opiniones entre el alumnado de las distintas localidades del centro educativo y de otros centros educativos a través de las herramientas Office 365 y otros entornos digitales colaborativos como blogs y wikis. *



7. Desarrollar actitudes de responsabilidad en el uso y el cuidado de los equipos informáticos, concienciando al alumnado sobre la importancia del acceso seguro a la información que proporciona la red y el respeto en la difusión de información propia y de otros usuarios. *



8. ORGANIZATIVA Formar al profesorado en el manejo de los nuevos entornos virtuales de Office 365 y el Aula Moodle como herramienta de planificación, organización y comunicación entre los componentes del claustro. *



9. Impulsar entre el profesorado la integración de las TIC en el aula por medio de herramientas digitales de presentación de contenido, metodología y evaluación de conocimientos adquiridos por parte del alumnado. *



10. Incrementar el banco de recursos educativos digitales, en Aula Moodle y en la web "C.R.A. Entre dos ríos online", de acuerdo a los distintos niveles educativos y áreas curriculares. *



11. Fomentar el intercambio de experiencias metodológicas, recursos y materiales didácticos entre el profesorado del propio centro y de otros a través de la participación en entornos virtuales de formación con el objetivo de mejorar el trabajo diario en la escuela y, como consecuencia, proporcionar una enseñanza de mayor calidad. *



12. Alojar los documentos de centro en espacios virtuales (Aula Moodle, OneDrive, Share point) para facilitar su revisión y actualización a través del trabajo colaborativo del profesorado de todas las localidades sin necesidad de reunirse físicamente. *



13. Continuar llevando a cabo cada curso escolar una coordinación en la que participen los docentes de todas las localidades a través del Aula Moodle "Sala de profesores" para garantizar la integración de los nuevos profesores en su entorno de trabajo, facilitándoles el acceso a los documentos de centro, el intercambio de experiencias, ideas y opiniones sobre la planificación de actividades a realizar a lo largo del curso.

*



14. Generalizar la consulta de las RRSS y la página Web de centro entre la comunidad educativa, aumentando su difusión como espacios de información relativa al centro escolar: novedades educativas, organización, servicios, documentos de centro, noticias educativas, etc. *



15. Poner a disposición de la comunidad educativa la tramitación de todo tipo de solicitudes dirigidas a la administración o al propio centro educativo a través de la Web de centro: matrícula, convocatorias de ayudas de la administración educativa, solicitud de plaza en los servicios del centro, etc. *



16. Mejorar la seguridad, confidencialidad y protección de datos y documentos de alumnos, familias, y profesores en el intercambio de información con la administración y las instituciones. *



17. COMUNICACIÓN INSTITUCIONES Y FAMILIAS

Dar a conocer el centro educativo mediante la difusión de los pilares básicos del Proyecto Educativo de centro y las actuaciones programadas en los distintos documentos de centro a través de los espacios virtuales del centro. *



18. Utilizar la capacidad de difusión de las RRSS para trasladar información de importancia para las familias y la comunidad educativa en general. *



19. Emplear las herramientas colaborativas de Office 365 como medio de reunión e intercambio de información entre el centro, órganos colegiados, A.M.P.A., instituciones, comunidad educativa y otras formaciones: Claustro, Consejo Escolar, CCP, tutorías, reuniones con las A.M.P.A., etc. *



20. Aprovechar el alcance y difusión de las TIC para fomentar la colaboración con las instituciones y la comunidad educativa en todo tipo de actividades, proyectos y propuestas que lleven a la innovación educativa, al cambio metodológico y una mejora de la calidad de la enseñanza para nuestro alumnado. *



21. Impulsar entre las familias y los docentes el uso de las herramientas de Office 365 con el objetivo de mantener una vía constante de comunicación que posibilite la actualización de la información sobre el alumnado. *



22. Continuar cediendo las aulas del centro y colaborando activamente con el centro de educación de adultos de Cantalejo con el objetivo de fomentar y facilitar la formación de la comunidad educativa en nuevas tecnologías. *



23. TECNOLOGÍA

Potenciar al máximo el uso del equipamiento informático destinado al alumnado que posee el centro en las diferentes aulas de las localidades, planificando adecuadamente los momentos de uso en los espacios comunes. *



24. Favorecer la utilización de estos medios por el profesorado en sus tareas administrativas y docentes: programaciones, planes, memorias, seguimiento académico, comunicación con las familias, actividades educativas, etc. *



25. Mantener y adquirir (en la medida de lo posible) hardware y software informáticos para las aulas, en función del número de alumnos de cada localidad, con el propósito de incorporar el carácter innovador de la educación que proporciona el uso de las TIC. *



26. Mantener los equipos informáticos en óptimas condiciones de seguridad mediante su revisión y puesta a punto al inicio de curso y de manera periódica durante el curso. *



27. Equipar las aulas de Ed. Infantil con una PDI, aprovechando desde el inicio de la escolarización el enriquecimiento e innovación educativa de las TIC como instrumento de aprendizaje. *



28. Incrementar la seguridad de los equipos informáticos usados por el alumnado. *



Este contenido no está creado ni respaldado por Microsoft. Los datos que envíe se enviarán al propietario del formulario.

 Microsoft Forms